

DOMÍNGUEZ EN LA UAQ: PROMESA INCOMPLETA



FOTO: Brandon de la Vega

En su asistencia al Consejo Universitario de la UAQ, el gobernador Francisco Domínguez, quien prometió un presupuesto “récord” presentó su propuesta, la cual no llega al 10 por ciento directo al presupuesto universitario prometido en campaña.

Domínguez en todo momento destacó que era cien por ciento UAQ y presumió su paso académico por las aulas universitarias. En su discurso destacó que se aumenta un 15.5 por

ciento, esto, al tomar en cuenta el 6.9 de infraestructura y equipamiento.

Así, además del 6.9, el gobierno de Domínguez solamente incrementará 4.6 por ciento al gasto corriente, rubro en que la Universidad presenta más problemas presupuestales. Esto más el 4 por ciento para ciencia y tecnología.

Ana Karina Vázquez / Página 3

Marcha el magisterio contra Ley de Jubilaciones y Pensiones

- Normalistas y maestros marcharon contra la Ley de Jubilaciones reformada en diciembre. Anuncian posible emplazamiento a huelga para el 2 de julio.

Marissa Sánchez y Aurora Vizcaíno Ruiz página 7



Una noche en el alcoholímetro

Manelick Cruz Blanco Página 9

BUSCA SUPLEMENTO VOZ ZERO

OPINIÓN

Dialogo aterciopelado entre los universitarios y pancho domínguez

Francisco Ríos Ágreda

Los gobernantes; de piel delgada y de cinismo grueso

Martagloria Morales Garza

Pérdida de valores y publicidad mediática errores del líder del blanquiazul

RICARDO ANAYA, FACTOR DE DIVISIÓN EN EL PAN

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

El Partido Acción Nacional (PAN) vive una crisis de valores atribuida al mal manejo institucional que ha realizado Ricardo Anaya Cortés, ya que el ahora dirigente nacional ha utilizado al PAN en su afán por promocionar su carrera hacia la presidencia de la República, ha fracturado al partido albiazul, a decir de Alejandro Straffon Báez y Raúl Reyes Gálvez, exmilitantes panistas.

¿A poco no?

Tanto Alejandro Straffon Báez como Raúl Reyes Gálvez coinciden en que Ricardo Anaya Cortés ha utilizado al PAN para posicionarse políticamente. “El eje de Acción Nacional es hacer crecer a Ricardo Anaya políticamente. Todos los estados

los ocupa y si va a los estados lo hace para posicionarse”, dijo Reyes Gálvez; mientras, Straffon Báez dijo que desde 2012 el PAN ha perdido sus valores debido al control del actual dirigente del PAN.

Straffon, exmilitante del PAN, acusó que el queretano, Ricardo Anaya Cortés comandó a un grupo de jóvenes como José Luis Báez y Antonio Rangel que se apropiaron del partido desde el 2012.

“Cuando Ricardo Anaya nos pidió hacer un trabajo político a favor del partido, a favor de los ciudadanos; lo usó para sus intereses personales y ahorita ve dónde está y ¿qué está haciendo? lo mismo, llevándose el dinero del partido a formarse una imagen con spots”, dijo Straffon Báez.

La crisis de los valores dentro del partido también existe porque incongruencia entre los valores del partido a nivel nacional y a nivel estatal; Straffon Báez citó el ejemplo de la contratación de empresas outsourcing como un hecho que contradice las demandas hechas por el PAN contra la reforma laboral. “El PAN no se puede disatunguir ahora. El PAN que está ahorita se conduce como era el PRI de antes” puntualizó Straffon Báez.

La polémica de Marcos Aguilar Vega

Desde la perspectiva de Raúl Reyes Gálvez, el Partido Acción Nacional (PAN) del municipio está pasando una prueba de fuego, ya que enfrenta una “crisis de valores” de promover valores como transparencia, democracia, participación ciudadana y humanismo político. Reyes Gálvez criticó la postura gubernamental de Marcos Aguilar Vega, ya que en lugar de “tejer acuerdos políticos”, el edil queretano se ha confrontado directamente con otros personajes públicos.

“¿Dónde están los regidores? Hace nueve años los regidores se elegían de manera directa dentro del partido. Ahora todo es por dedazo, vinieron las designaciones y se acabó el partido”, cuestionó Straffon Báez. Marcos Aguilar Vega “está en su burbuja” porque no está completamente alineado con Francisco Domínguez Servién.

“Choque de trenes”

“Yo quiero pensar que Pancho Domínguez tiene el control del estado, porque está viviendo la política de manera más directa, pero desde allá sí se mandan señales y le están metiendo o el pie o jiribilla en los asuntos, es un hecho que sí hay lo que siempre estuvimos criticando, y hoy se ve al 100 por



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

ciento. El grupo de Ricardo que se está moviendo y tratando de posicionar y el grupo de Pancho que está tratando de hacerlos a un lado”, externó Alejandro Straffon Báez, exmilitante panista.

Los grupos panistas que tienen como líderes a Ricardo Anaya Cortés y a Armando Rivera Castillejos han creado una alianza para confrontar al clan liderado por Francisco Domínguez Servién. Hay que recordar que en 1997 llegó Ignacio Loyola Vera a la gubernatura y Francisco Garrido Patrón a la presidencia municipal, ambos personajes nunca se pudieron llevar bien entre ellos.

El proyecto de la Ciudad de las Mujeres no fue llevado a San Juan del Río porque Guillermo Vega Carriles, edil de dicho municipio, se encuentra más alineado a los intereses del dirigente nacional del PAN: “Yo creo que Pancho dijo “no, espérate, que mejor se quede en Querétaro, aunque no lleva gran amistad con Marcos Aguilar pero prefirió no hacer crecer a Memo Vega”.

Ambos entrevistados negaron que las manifestaciones realizadas por los policías y trabajadores de limpia municipales y los trabajadores durante la marcha del primero de mayo hayan sido orquestadas por parte de los grupos políticos. Tanto Straffon Báez como Reyes Gálvez atribuyen estos sucesos al gobierno que han llevado Francisco Domínguez Servién y Marcos Aguilar Vega.

Rumbo al 2018 y más allá

“Mauricio Kuri es un político que no es panista, es amigo de Pancho, tiene recursos económicos, es buena persona, buen ad-

PARA DESTACAR

“Si Ricardo Anaya no consigue su candidatura a presidente de la República va a querer imponer candidatos” Alejandro Straffon Báez, exmilitante del PAN

ministrador. Él va a ser el candidato para gobernador si Pancho no pierde la fuerza. Tiene idealismo, ganas de servir a la comunidad, pero no viene de ese panismo de todos los años. A Mauricio Kuri le conviene ser un candidato independiente si quiere ir a la gubernatura”, afirmó Straffon Báez.

“Es difícil que Ricardo Anaya llegue a la candidatura de la presidencia”, según Straffon Báez, ya que contiene contra Margarita Zavala. Si Anaya Cortés no gana la candidatura a la presidencia, irá por una candidatura al senado o a la gubernatura. “Si Ricardo Anaya no consigue su candidatura a presidente de la República va a querer imponer candidatos”, dijo.

Ante la riña de los grupos políticos del PAN, Straffon Báez advirtió que “los candidatos de Ricardo Anaya no tendrán escuela ni formación panista. Los nuevos solo saben de grilla, amiguismo y a ver cómo le hago para quitar a uno y poner a otro, para que crean que yo soy mejor administrador”.

Ente los panistas que podrían aparecer en las planillas del 2018, Straffon Báez mencionó a Tonatiuh Cervantes, actual titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), podría ser un candidato a la presidencia municipal, al igual que Marco del Prete Tercero, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu). Isaac Jiménez o Eric Salas podrían ser otro tipo de candidatos a dicho puesto, dijo Straffon Báez.

Hacia el senado podrían irse Marcos Aguilar Vega, Guadalupe Murguía, Armando Rivera, Gerardo Cuanalo (en caso de no irse a la presidencia municipal), dijo Straffon Báez. Mientras que Reyes Gálvez señaló como posibles a Luis Bernardo Nava, Agustín Dorantes o Micaela Rubio. María García podría aparecer en alguna candidatura para diputación federal. “Van a llegar candidatos sin presencia social y sin una imagen o un valor real de panista” enfatizó Straffon Báez.

Tribuna

DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

David A. Jiménez

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Luis Alberto Fernández García

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Marcela Ávila Eggleton

SECRETARÍA ADMINISTRATIVO

Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

DOMÍNGUEZ EN LA UAQ: PROMESA CUMPLIDA A MEDIAS

ANA KARINA VÁZQUEZ BAUTISTA

El incremento efectivo al presupuesto para 2016 de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para el área que el rector Gilberto Herrera Ruiz consideró la que más problemas presupuestales presenta, será únicamente de 4.6 por ciento al gasto corriente. El resto, será de 6.9 por ciento a infraestructura y equipamiento, y el 4 por ciento para ciencia y tecnología. Lo anterior en el marco de la sesión extraordinaria de Consejo Universitario, celebrada el 19 de mayo, a la que acudió el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién.

A unos pasos del auditorio Fernando Díaz Ramírez, un grupo de trabajadores jubilados y pensionados de la Universidad recibió al mandatario estatal con pancartas. Entre las peticiones y consignas que expresaban, se aludía a la dificultad para la compra de medicamentos y manutención dado que muchos de ellos son adultos mayores.

En la edición del 11 de mayo de 2015, Tribuna de Querétaro publicó una nota en la que Felipe Pérez, especialista en administración de riesgos financieros y académico de la UAQ, advirtió que sostener el actual sistema de pensiones del Alma Mater, le costaría la quiebra para 2025.

Al iniciar la sesión, el Rector, dio cuenta de los logros académicos de la casa de estudios, la cual ocupa los primeros lugares a nivel nacional en diversas áreas de conocimiento. Lo anterior a pesar de que sólo se invierten cerca de 44 mil pesos por alumno, emanados de subsidio federal, mientras que en la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), se invierten más de 113 mil pesos por alumno. Recordó que, a pesar de esto, las facultades de Ingeniería y Medicina de la UAQ superan en excelencia académica a la misma UNAM.

Además de referirse a la excelencia académica de la Universidad, recordó lo que el acceso a la misma ha ido disminuyendo, puesto que la demanda crece año con año, y no así el presupuesto. Al respecto, señaló la importancia de subsanar esta problemática, al afirmar que “la educación es la mejor vacuna contra la desigualdad social, y no solamente en términos económicos, sino sociales, culturales y políticos”.

Durante su participación, Herrera Ruiz recordó que cada fin de año, la Universidad se topa con una situación económica complicada, dado que la Secretaría de Educación Pública (SEP), no considera apoyo en numerosos aspectos del pago a trabajadores de la Universidad, como lo son: material didáctico, despensa, gasto doméstico, vales de vivienda, vida cara, fondo de ahorro, previsión



FOTO: Brandon de la Vega

social y permisos económicos. El pago de estos conceptos, son ejercidos con recursos emanados del presupuesto de la Universidad, el asignado para el gasto corriente.

A fines de 2015, cuando Domínguez Servién anunció el presupuesto más bajo para la universidad, pese a que su promesa de campaña fue un aumento del 10 por ciento al presupuesto, sucedió de nuevo la crisis anual que la universidad tiene respecto al pago a los trabajadores.

Durante la huelga del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Universidad Autónoma de Querétaro, (STEU-AQ), se discutieron cuestiones relacionadas con los puntos señalados por el rector, lo cuales, se ven involucrados directamente con el presupuesto asignado por el estado.

A modo de solución de esta problemática, Herrera Ruiz, propuso durante su intervención, que cada año se destinara el 3 por ciento del presupuesto estatal a la universidad, a fin de no tener que estar negociando cada año, pues las cifras fluctuarían y comprometerían en todos los sentidos, el funcionamiento de la UAQ. La cifra que se obtuvo durante 2015, fue tan sólo del 1.88 por ciento.

En este sentido, terminada la intervención del Rector, el consejero director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Luis Alberto Fernández, aseguró que “no es deseable que cada año la universidad se agarre a trompadas con el secretario de Finanzas”, lo cual, según el catedrático, se subsanaría con una norma que asegure un subsidio anual.

El rector también recordó que este es un tema que se ha propuesto en administraciones pasadas, sin embargo, la de Domínguez Servién tampoco está dispuesto a destinar el

3 por ciento de su presupuesto anual de manera sostenida, así lo manifestó en la réplica a Herrera. El gobernador del estado señaló no poder comprometer recursos estatales para la Universidad porque ya se han anunciado recortes y la situación económica del país es complicada. No obstante, se dijo animado por la recuperación del precio del petróleo mexicano.

Aseguró que la autorización del 3.1 por ciento en incremento para el presupuesto de este 2016, fue del Congreso, no de él, a pesar de que durante campaña se comprometió a gestionar el 10 por ciento en todas las instancias locales y federales. No obstante, en su intervención manifestó que “se puso a trabajar”, y buscó el aumento a la asignación de recursos para llegar al 4.6 por ciento. Esta cifra sería la que efectivamente atendería el gasto corriente de la universidad, el rubro que mayor déficit presenta.

Por su parte, señaló que se tienen autorizados 34.5 millones de pesos, en un principio asignados solamente para infraestructura, “voy a tener que hacer una modificación porque para qué les sirven las cuatro paredes sino tienen butacas ni computadoras o baños”. La modificación consiste en que el presupuesto podrá ejercerse también en equipamiento. El porcentaje acumulado entre el presupuesto para gasto corriente e infraestructura y equipamiento, suman entonces, el 11.5 por ciento.

Dijo comprometerse a seguir trabajando en conjunto con el Rector, y que trabajará para obtener cuatro puntos porcentuales más para ciencia y tecnología “y con adecuaciones presupuestales que no están en mis manos... que tengo que hacer en el gobierno, poder

equilibrar los recursos en todos los sectores, en los 18 municipios para que ustedes puedan llegar al 15.5 por ciento”.

Al referirse al conflicto de intromisión de su gobierno en la autonomía universitaria durante la huelga del STEUAQ, manifestó que la instrucción a todas sus dependencias es no vulnerar la autonomía de la universidad.

Una vez finalizadas las intervenciones de los consejeros universitarios, se concedió la palabra a la ex consejera de la Facultad de Filosofía, Alejandra Sánchez, quien le recordó a Domínguez el compromiso del aumento del 10 por ciento anual al presupuesto, manifestado en medios de comunicación y espacios universitarios. Igualmente le recordó que también se comprometió a que por cada beca FOPER asignada por rectoría, gobierno del estado financiaría una más.

Por otra parte, Sánchez señaló que más que valorar su asistencia a la sesión como algo que agradecerse, ella lo consideraría como un cumplimiento a su palabra, puesto que durante campaña también manifestó que lo haría, “aunque eso no quita que no agradezcamos en estos tiempos de demagogia no castigada”.

La exconsejera de Filosofía preguntó si el aumento significa solamente un precedente, puesto que no queda claro cuál es el procedimiento para la gestión de recursos, ni en manos de qué instancia queda la responsabilidad, así como que tampoco se compromete a ser un fenómeno sostenido. Respecto al cuatro por ciento que el mandatario propuso para destinarse a ciencia y tecnología, Sánchez expresó inquietud sobre la incertidumbre acerca de qué tan seguro es que este recurso se obtenga, si se trata de una promesa, de algo asegurado o apenas por gestionar.

Domínguez Servién respondió que su compromiso queda superado con lo que anunció en la sesión de consejo, “¿qué va a pasar para el 2017 y 2018? Quiero ser cauto porque el dinero no es mío”. Expresó que según sus expectativas, para el próximo año se podría repetir la fórmula de aumento al presupuesto, que hoy es posible por “esto de apretarnos el cinturón en nuestra administración”.

Respecto al compromiso de que gobierno del estado aportaría una beca más por cada una de las que otorgara rectoría, el secretario de Educación fue quien respondió que “ya estaba aprobado por el gobernador, nada más habría que ver el monto de la bolsa que tiene rectoría para igualarlo y otorgarlo”.

En los casos BMW, Uber y 1 mayo, el secretario de Gobierno ha mostrado poco tacto

EL HISTORIAL DE OMISIONES DE J. MARTÍN GRANADOS TORRES

CARMEN GALVÁN Y LUIS A. ALEGRÍA

Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno del estado de Querétaro, tras casi ocho meses de la administración de Francisco Domínguez Servién, ha mostrado deficiencias y poco tacto al resolver conflictos; los cuales se vienen mostrando desde su participación en administraciones anteriores. Las manifestaciones del Día del Trabajo, el creciente número de personas desaparecidas en el estado, el aparente crecimiento de la percepción de inseguridad y los problemas entre taxistas y Uber; son algunas de las situaciones que han puesto a prueba las capacidades del secretario.

Granados Torres es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), además cuenta con maestría en Derecho Penal y se especializa en temas de seguridad pública, en los cuales ha tenido dificultades durante la actual administración de Francisco Domínguez Servién.

Los eventos ocurridos durante el desfile del primero de mayo, en cual se lanzaron gorras y camisas contra el templete donde se encontraba Francisco Domínguez Servién, y el consecuente señalamiento de diferentes líderes civiles como causantes del incidente; es la última muestra de esta situación.

El señalamiento hacia Pablo Héctor González Loyola, Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, Maximino Pérez Calixto, entre otros como 'reventadores' del desfile encubren la nula intervención en el evento por parte de elementos de la Policía Estatal; esta corporación se encuentra a cargo de su hermano, Juan Marcos Granados Torres.

La situación es similar a una marcha en Tequisquiapan, realizada el 20 de noviembre del 2015, en la cual fueron detenidas 20 personas que se manifestaron en contra de la designación de los delegados municipales; el cargo por el que los acusaron fue agravio al estado. En este caso Juan Martín indicó que en el estado se iban a permitir las manifestaciones de descontento, pero que en caso de la violación de derechos de terceros o la realización de actos delictivos durante estas, se aplicaría todo el peso de la ley contra esas personas.

Quizá el caso más importante, aunque no es un tema directo de la Secretaría de Gobierno estatal, fue la desaparición de Yosheline Arenas Heredia el 11 de diciembre del 2015; cuyo fallecimiento fue confirmado el 19 de febrero del año en curso. El caso tomó relevancia en los medios locales, presionando para la investigación del caso. El 21 de enero la Procuraduría General de

Justicia (PGJ), a cargo de Alejandro Echeverría Cornejo –allegado a Granados Torres–, dio a conocer un video donde se veía a la joven subir a un auto; pidiendo ayuda para la identificación del vehículo.

En el periodo en el que se dieron la investigación, el día 12 de enero, familiares de Yosheline señalaron al semanario Libertad de Palabra que la procuraduría había arruinado una pista que habría ayudado a localizarla; señalando que en un número telefónico otorgado por la familia la PGJ se limitó a llamar a dicho teléfono y pedirle a la persona que se presentara a declarar, cosa que no hizo.

Además de destacar que cuando la Procuraduría trató de ingresar a la cuenta de Facebook de la joven, la cual había sido cerrada un mes antes de la desaparición, no obtuvieron la información que buscaban; pero un amigo de la familia si consiguió habilitar nuevamente la cuenta, pidiéndole a esta persona que le ayudara a solucionar otros casos.

Cuando se dio a conocer el fallecimiento de Yosheline, cuyo cuerpo había sido encontrado el 18 de enero en la comunidad de Saldarriaga, también se informó que se tenía capturado al agresor; de esta forma la PGJ comenzó el proceso por homicidio en primer grado, aunque diversos grupos pedían que fuera catalogado como feminicidio.

Esto abrió de nuevo el debate, que había sido tocado en los primeros meses de Granados Torres como secretario de Gobierno, de la existencia de feminicidios en el estado; y la urgencia de implementar una alerta de género en el estado, impulsada por diversos grupos de activistas.

Martín Granados Torres señaló que no se podía reclasificar el delito, debido a que no cumplía con las características de un feminicidio como lo señala la ley y de catalogarlo de esta forma el acusado podría tomar ventaja de este; además de recalcar que en el estado no es necesaria la implementación de una alerta de género.

Por su parte las asociaciones civiles en pro de las mujeres, señalaron se cumplían todas las características de feminicidio, además de recalcar que existían hasta ese momento otros dos casos similares que debían servir para emitir la alerta de género estatal. Apoyado también por familiares de personas desaparecidas, que ya habían hablado con el secretario de Gobierno, pero aparentemente estos acercamientos no habían tenido efecto.

Los problemas entre los Taxistas y Uber comenzaron desde principios de año, cuando los primeros comenzaron a señalar a la empresa de taxi ejecutivo como una competencia desleal, explotando la situación el 15 de febrero. En este día se reportó que un grupo de taxistas, con base en la Terminal de Autobuses de Querétaro (TAQ), llevaron una grúa a la terminal y estaban retirando ellos mismos a unidades de Uber que estaban haciendo base en el lugar. En total se llevaron 6 unidades de taxi ejecutivo al corralón, aunque no tenían la capacidad jurídica de hacerlo.

Sobre esto Martín Granados Torres señaló que lo hecho por los taxistas estaba dentro de lo legal, ya que ningún carro particular tiene permitido operar en este lugar, destacando que los taxistas únicamente realizaron la detección de las unidades y el gobierno se encargó de llevarlos al corralón; pasándole la situación al Instituto Queretano del Transporte (IQT), quien debería poner la multa administrativa.

Los antecedentes de Granados

Juan Martín Granados Torres fue titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del estado durante tres años del gobierno de Ignacio Loyola Vera (1997-2003) y el sexenio de Francisco Garrido Patrón (2003-2009); además trabajó como "coordinador de proyectos" durante el gobierno en el municipio de Querétaro de Francisco Domínguez Servién; sin embargo durante este tiempo hubo varios casos que no fueron esclarecidos.

Uno de ellos fue el asesinato de activista Octavio Acuña Rubio el 21 junio de 2005, en dicho caso hubo al menos tres acusados distintos en el homicidio, sin embargo fue tipificado por el Ministerio Público como robo. Nadia Sierra, en aquel entonces coordinadora de la Asociación Queretana para la Educación Sexual (Aquesex), temió que detrás del asesinato impune de Octavio Acuña estuviera alguien que "pertenece a las organizaciones policíacas" (Tribuna de Querétaro 754).

Otro caso fue el de Genaro Arres Rascón, ocurrido en marzo de 2006, quien presuntamente falleció después de haber sido torturado por dos agentes de la Policía Investigadora Ministerial (PIM). Arres había sido acusado de robo calificado. El entonces presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Pablo Enrique Vargas Gómez, rompió relación institucional con la PGJ por unos meses, debido a que el crimen había quedado impune. (Tribuna de Querétaro 754).



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Durante este tiempo hubo 131 quejas hacia la Procuraduría General de Justicia en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro, por detención arbitraria, lesiones, irregular integración de averiguación previa, empleo arbitrario de uso de la fuerza y tortura. Un ejemplo citado en Tribuna de Querétaro 391 fue el de Eduardo Yáñez Camacho quien fue torturado bajo la técnica de ahogamiento para que se declarara culpable de varios asaltos y de un robo de más de 600 mil pesos.

El pasado mes de noviembre al poco tiempo de haber iniciado gestiones la nueva administración, Francisco Domínguez fue interceptado por una mujer quien le pedía que la recibiera para que diera a conocer el caso de su hijo desaparecido desde hace más de nueve años, agregó que no había sido recibida por aquel gobernador y el procurador de aquel entonces, ahora secretario de gobierno, a lo cual ambos solo sonrieron.

De acuerdo con una entrevista realizada por el semanario Libertad de Palabra a los familiares, el joven se encontraba atendiendo un lote de automóviles en la colonia Los Ángeles cuando tres personas se lo llevaron. La familia realizó la búsqueda por su cuenta debido a que las autoridades no presentaban avances en el caso.

VEGETACIÓN DEL ENTORNO LAS IDEALES PARA NUEVAS OBRAS

CARMEN A. GALVÁN

Bruselas, huizaches, garambullos, nopales y puntas. Son las especies idóneas para reforestar la zona céntrica del estado de Querétaro, consideró Víctor Hugo Cambrón Sandoval, profesor-investigador de la facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en relación a la obra conocida como “La ruta del estudiante” donde se ha visto afectada la fauna del lugar.

El investigador agregó que no es difícil suponer qué tipo de especies son las ideales para reforestar un lugar después de realizar una obra pública: “Si hago una obra y después de esta digo ¿cuáles serían las especies idóneas para reforestar aquí? pues simplemente tengo que voltear y ver que hay huizaches, garambullos, nopales, puntas, esas son las especies propicias para estar aquí”.

Añadió que especies tropicales u otros tipos de árboles se pueden dar aquí “no veo maples, no veo pinos, no veo especies de clima tropical, eso significa que no son especies propicias para estar aquí, es así de simple saber con qué especies reforestar”.

Cambrón Sandoval hizo una diferenciación entre dos formas de reforestar un lugar, la primera es por paisajismo y la segunda es para darle continuidad a un ecosistema. Para restaurar una zona de forma que se le continuidad al ecosistema se deben de realizar puentes entre las áreas de mayor vegetación y las de menor vegetación, para evitar que se queden aisladas.

Para saber qué modelo seguir, se debe conocer el objetivo de la obra y qué se pretende realizar con la reforestación: “cada obra me imagino debe tener ese enfoque en particular, por lo cual es importante conocer el fondo de esa obra y así poder sugerir que especie, o en qué forma esas especies podrían contribuir a mejorar las condiciones ecológicas o ayudar de alguna forma el paisaje” declaró el investigador de la Facultad de Ciencias Naturales.

Además el académico de la UAQ agregó las afectaciones que hay cuando se retiran especies de un ecosistema como: la pérdida de servicios ambientales, captura de carbono, pérdida de biodiversidad, recursos hídricos y efecto de isla de calor pues “al haber menor cantidad de vegetación las temperaturas se hacen un poquito más extremas en esos casos”.

“Entonces no sólo es perder un individuo como tal, sino se pierden individuos que desde hace muchos años están prestando servicios ambientales” sentenció Víctor Hugo Cambrón.

Plantas que requieran el menor mantenimiento: Seduop

La secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Seduop), Romy Rojas Garrido, descartó la colocación de maples y declaró que la paleta vegetal a usarse en “La Ruta del Estudiante” se está determinando con biólogos, expertos de la UAQ, ambientalistas, entre otros. Dijo que se privilegiarán aquellas especies que den sombra, requieran un mínimo riego, en otras palabras, “lo que requiera el menor mantenimiento y represente ser un pulmón para la zona”.



FOTO:Wendy Arellano



BUZÓN DEL LECTOR

ACLARA PAN GASTO EN ANUNCIO

Lic. Víctor López Jaramillo

Director del semanario universitario Tribuna de Querétaro Presente

Reciba un cordial saludo y a su vez, aprovecho el presente para compartirle un comentario sobre una publicación del semanario, en su edición web, del día lunes 16 de mayo de 2016, cuyo título es: “Gobierno y partidos queretanos atrasados en transparencia”.

Al respecto, la publicación hace un análisis de los sitios web de los Sujetos Obligados a hacer pública su información para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, entre ellos el sitio <https://www.pan.org.mx/queretaro/>

Al presentar la información analizada del sitio web del PAN Querétaro hace mención de datos que me parece deben ser revisados con detalle, y cito:

“Recuadro: Gasta PAN 45 millones en anuncios

Entre los nuevos sujetos obligados que se considera en la ley, se encuentran los partidos políticos. El comité estatal del Partido Acción Nacional (PAN) publicó en su portal web, que para el periodo de enero a junio de 2016, se tiene previsto gastar 45 millones 240 mil pesos por concepto de “impresión y renta de MUPIS luminosos”, así como también, se tienen considerados 2 millones 698 mil pesos en publicidad en redes sociales. Los MUPIS,

según una empresa que oferta estos servicios, <<Son estructuras diseñadas para colocar los anuncios sobre banquetas, camellones, centros comerciales, etc.>>”.

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/6110-gobierno-y-partidos-queretanos-atrasados-en-transparencia>

La cifra mencionada NO corresponde a la publicada en el sitio web del PAN Querétaro, ya que hace mención de 45 millones 240 mil pesos y la que se encuentra publicada en la pestaña de Transparencia, Artículo 66, Fracción XXII, especifica los montos, señalando: \$2,698.32 (Dos mil seiscientos noventa y ocho pesos 32/100 M.N.), por concepto de publicidad en redes sociales y \$45, 240.00 (Cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), por concepto de impresión y renta de MUPIS luminosos.

<https://www.pan.org.mx/queretaro/files/2016/05/MONTOS-COMUNICACION.pdf>

Pongo a su consideración dicho comentario, con el propósito de poder hacer la aclaración correspondiente a sus lectores, a los ciudadanos y a las autoridades electorales que así lo consideren.

De igual manera, mencionarle que el Partido Acción Nacional en Querétaro está en la mejor

disposición de cumplir con la Transparencia y por ello, mantiene una estrecha comunicación con la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), ya que es la entidad responsable de otorgar la clave de acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia y de capacitar a los Sujetos Obligados en Querétaro, para que cumplan en su totalidad con esta consigna.

A saber, el pasado 5 de mayo, el Sistema Nacional de Transparencia (conformado por los 32 órganos garantes de Transparencia, INAI, Archivo General de la Nación, INEGI y la Auditoría Superior de la Federación) lanzó la Plataforma Nacional de Transparencia, espacio virtual en el que los Sujetos Obligados, incluido el PAN Querétaro, podrán publicar su información y ésta podrá ser consultada por la ciudadanía desde cualquier parte de la República.

Sin embargo, el Sistema Nacional de Transparencia dio un plazo de 6 meses, a partir de esa fecha, ya que los Sujetos Obligados en el país, aún no tienen acceso a dicha Plataforma. Sin más por el momento, agradezco su atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

LCC. Salvador Vázquez Solís
Comunicación Social del PAN Querétaro

RESPUESTA DE LA REDACCIÓN

En efecto, tal como lo señala Salvador Vázquez Solís, de Comunicación Social de Acción Nacional, en su carta dirigida a esta redacción, hubo un error en la información “Gobierno y partidos queretanos atrasados en transparencia” al señalar que las cantidades ascienden a “millones” y no a “miles” de pesos.

Le ofrecemos una disculpa a nuestros lectores por la confusión y a Acción Nacional por el dato erróneo.
La Redacción

Los profesores despedidos consiguieron una incapacidad pero no les fue respetada y fueron dados de baja

ADMITE DOMÍNGUEZ CESE DE MAESTROS DISIDENTES

MARÍA RODRÍGUEZ

El gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, reconoció que uno de los profesores que fueron dados de baja en la entidad fue Jerónimo Sánchez Sáenz, sin embargo, no aceptó que se tratara de una medida punitiva por la acusación que hizo en su contra de haber participado en los disturbios del desfile del 1 de mayo.

Aurora Guerrero, entrevistada el 13 de mayo en Presencia Universitaria, reiteró que Jerónimo Sánchez no estuvo cerca del templete en donde varias personas expresaron diversas inconformidades al mandatario estatal lanzándole gorras y playeras, sin embargo, Domínguez Servién reveló a medios de comunicación nombres de los supuestos responsables de lo acontecido, entre ellos Sánchez Sáenz.

En respuesta, el gobernador aseguró que daría “una gran lección” a los “reventadores” que participaron en esa manifestación. La semana del 8 al 14 de mayo, Jerónimo Sánchez y Rosa María Córdoba Díaz (otra maestra disidente de la reforma educativa) fueron dados de baja pero Domínguez Servién no reconoció que se tratase de un acto consecuente a su declaración a los medios locales unos días antes.

“La ley es muy clara y como ejemplo, para que no vean que es una represalia del gobernador, ayer el propio secretario de Educación Aurelio Nuño dio nombre por nombre evidentemente de los estados que más tienen peso y por ejemplo dio del estado de Oaxaca arriba de mil maestros y maestras que no se presentaron cuatro días y lo dieron de baja” apuntó el gobernador.

Aurora Guerrero señaló que a causa de un accidente a los profesores les dieron una incapacidad de tres días pero no les fue respetada la justificación y fueron dados de baja: “tuvieron un accidente, les dieron una incapacidad de tres días y al presentarse a laborar reciben la noticia de que están cesados”.

Alfredo Botello Montes, secretario de

Educación en el Estado de Querétaro, confirmó lo declarado por Aurora Guerrero respecto a que Jerónimo Sánchez alegó que las faltas se debían a una complicación médica, sin embargo, refirió que la evidencia debía ser analizada y aseguró que “Querétaro es una tierra de libertad y todos tienen derecho a la libre manifestación, con la única excepción de que se respete el derecho de terceros y uno de los derechos humanos de los terceros es la educación”.



Apicultura en riesgo por uso de químicos y falta de apoyo

ANGÉLICA RUIZ

La apicultura es una de las actividades pecuarias de mayor importancia por su gran impacto socioeconómico y ecológico, sin embargo se está extinguiendo. Además de ligarlas con la producción de miel, polen, propóleos, cera o jalea real; las abejas son fundamentales para el equilibrio del medio ambiente. La disminución de la población de abejas es conocida mundialmente como el “síndrome del colapso de la colmena”.

Sixto Camacho Fuentes, presidente de la Asociación Ganadera Local de Apicultores de Querétaro reportó las pérdidas que han sufrido los apicultores queretanos: “Hemos tenido una serie de problemas: los más recurrentes son respecto a las abejas africanizadas –híbridos peligrosos-, luego el colapso de las colmenas, la plaga del escarabajo que acaba de llegar a la sierra de Jalpan, el abandono de cajones y el robo de apiarios”, explicó Camacho.

De acuerdo con el inventario ganadero de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Ali-

mentación (Sagarpa), en 2015 se tenían registradas 5 mil 778 colmenas en la entidad. Desde esa fecha, aproximadamente se han perdido mil colmenas. Los municipios que destacan en la apicultura son Querétaro, El Marqués, Colón, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Huimilpan y San Juan del Río.

Este fenómeno no es exclusivo de Querétaro, pues al llegar a los apiarios, es común encontrar cajones vacíos. Sin embargo, no hay indicios de lo que sucede: la suposición es que se las roban pues no encuentran los restos de las abejas: “Si no hay abejas escasearán los alimentos, porque ellas son las máximas polinizadoras. Se pueden perder muchas especies de plantas y eso mermaría la producción de alimentos tanto para animales como para las personas; ellas encabezan el ciclo de la polinización”, recalzó.

Camacho Reyes comenta que tanto gobierno federal como estatal tienen pocos programas destinados a este sector y además, no llegan a todos los apicultores. Al ser un complemento de las actividades del campo, hay pocos apicultores con muchas abejas mientras gran mayoría en el estado

posee pocos cajones: “Desgraciadamente aquí en México la mayoría de las autoridades no tienen interés en el tema porque lo desconocen.”

Nosotros sabemos que los insecticidas que afectan a las abejas poseen neocotinoides, y se siguen utilizando para la plaga del pulgón amarillo del sorgo, los pozos de agua cada día son más profundos y traen muchos minerales, también las semillas transgénicas que han metido los programas gubernamentales provoca el desplazamiento de plantas nativas... somos lo que comemos, y las abejas están consumiendo contaminación”, argumentó.

El líder apicultor urgió a las autoridades, a la comunidad universitaria y científica a poner atención en el gremio: “hay muchos egresados de veterinaria o biología, pero nadie se especializa en abejas... es un área de oportunidad. Los apicultores en Querétaro tienen en promedio 60 años, por lo que necesitamos que los jóvenes se interesen en esto”.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna
DE QUERÉTARO



El conflicto de los maestros del Cobaq surgió a raíz de una serie de citatorios que recibieron los docentes con el fin de presentar exámenes, de manera obligada, para asegurar sus respectivas permanencias en el plantel. Van 27 despedidos

NORMALISTAS TAMBIÉN VAN CONTRA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES

MARISSA SÁNCHEZ Y AURORA VIZCAÍNO RUIZ

A rededor de 300 maestros y estudiantes normalistas de los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan de Serra se manifestaron en silencio en contra la reforma educativa y de la ley de jubilaciones y pensiones del estado de Querétaro, el pasado jueves.

En entrevista para el noticiario universitario Presencia Universitaria, Ernesto Centeno Ávila, quien proviene de la Escuela Normal del Estado, aclaró que las manifestaciones realizadas se debieron a que la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Estado afectará los derechos laborales de los normalistas.

Centeno Ávila anunció que posiblemente haya un emplazamiento a huelga el 2 de julio en caso de que las partes no puedan llegar a un acuerdo. Un contingente de profesores del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro también estuvo presente durante dicha marcha, entre ellos estuvo Carolina Ravelo, una profesora cesada del plantel Constitución 1917.

El conflicto de los maestros del Cobaq surgió a raíz de una serie de citatorios que recibieron los docentes con el fin de presentar exámenes, de manera obligada, para asegurar sus respectivas permanencias en el plantel, expresó Carolina Ravelo. 27 maestros de cinco planteles del Cobaq se han visto forzados a cesar sus actividades y no han recibido respuesta alguna por parte



FOTOS: Diana Ibañez

del secretario de educación, Alfredo Botello Montes, o del gobernador, Francisco Domínguez Servián.

En caso de que los maestros no se presentaran a los exámenes, se les daría de baja automáticamente; según las órdenes del director general del colegio de Bachilleres, Arturo Molina Zamora, no del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación. Quienes han presentado las pruebas y han tenido resultados satisfactorios tampoco recibirán estímulos (como ascenso de salario), pero si hay disminución en el resultado de los profesores, se les disminuirá el salario; explicó Carolina Ravelo.

Botello Montes: operador educativo

Sobre el desempeño de Alfredo Botello Montes como secretario de educación en el estado, Pedro Flores Crespo, especialista en educación y política, informó que “la función que tiene es operar políticamente la reforma educativa”.

“Es un perfil político y entonces puede haber unas disidencias o puede haber problemas cuando tengas que asignar las plazas, entonces yo creo que él está puesto para eso”, afirmó.



El nuevo modelo educativo es “una posibilidad para que el gobierno actual muestre su estatura” respecto al tema de la educación, dijo Pedro Flores Crespo. Añadió deberá enfocarse en la “democracia, la paz y la justicia”

AUTONOMÍA DEL INEE Y VIGILANCIA DE PLAZAS, ASPECTOS POSITIVOS DE REFORMA EDUCATIVA, RESALTA EXPERTO

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Limitar el poder del sindicato, tomar en cuenta al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) como un ente completamente autónomo y escuchar a los maestros para poder evaluarlos correctamente; son parte de los principios que debe contemplar la reforma educativa desde la perspectiva del especialista en política y educación, Pedro Flores Crespo.

Desde la perspectiva de Pedro Flores Crespo, especialista en política y educación, la reforma educativa es una enmienda de cambios en la política de la profesionalización docente que se prevenía desde hace unos 20 o 25 años.

El también catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) destacó como aspectos positivos el censo de escuelas y la vigilancia de las plazas de los maestros para impedir que estas se vendan ni se hereden para que así se “limite el poder al sindicato, sobre todo a la cúpula”.

Otro acierto de la reforma educativa, según Flores Crespo, tiene que ver con la inclusión del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) como un ente autónomo que garantice la evaluación correcta de los profesores, ya que antes eran organizadas por comisiones entre el sindicato y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sin embargo, la reforma educativa “revela que un profesor no es entendido de manera completa por la SEP ni por los responsables de hacer las leyes”, dijo Flores Crespo, quien también afirmó que es un error la creencia de “que a los profesores tienes que estarlos evaluando recurrentemente para que respondan y si no metes un control de esta manera, no responden”.

Agregó que esta es una oportunidad “para que el gobierno actual muestre su estatura” respecto al tema de la educación será a través de la presentación del nuevo modelo educativo. Mismo que deberá enfocarse en la prevalencia de la “democracia, la paz y la justicia. Sin demeritar que la educación le sirve al desarrollo para que encuentres empleo”.

Algo que estamos esperando, está ahí, en los modelos de enseñanza. Es ahí en dónde vamos a ver la estatura de este gobierno, en términos de educación porque la reforma trataba de regular la entrada de los profesores al servicio docente, sentenció.

México en los peores lugares en educación. Sobre el panorama de los estudiantes en este país, los principales resultados del programa PISA 2012 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) arrojaron que estudiantes de 15 años tienen un conocimiento menor al

promedio de mundial en todas las disciplinas (matemáticas, lectura y ciencias).

Los estudiantes que presentaron esta prueba también manifiestan una confianza en sus habilidades menor que el promedio y una alta tendencia a tener ansiedad y saltarse clases. Sin embargo, la OCDE también señala que México es el primer lugar mundial en proporción de alumnos que dicen sentirse felices en la escuela.

Hay que recordar que cada tres años, estudiantes de 15 años son evaluados en áreas

de conocimiento tales como matemáticas, ciencia y lectura como parte del programa PISA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Este examen es aplicado a más de 70 países del mundo. Además, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) registró, en 2014, que en Querétaro había 200 alumnos de 40 escuelas primarias que no tenían clases porque existía carencia de maestros especializados (periódico Reforma, 25/09/2014).



FOTOS: Diana Ibañez

El “Rock en tu idioma” se mantiene a través de lo “sinfónico”

LUIS A. ALEGRÍA

“Logramos compaginar un montón de cosas, porque logramos continuar con una celebración de música bien importante y bien bonita que ha pasado a lo largo de los últimos 30 años” señaló Sabo Romo, bajista y fundador de Caifanes, sobre la realización de ‘Rock en tu idioma sinfónico’, el cual se presentará en Querétaro en próximo 28 de mayo en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.

En entrevista con la periodista Isabel Posada de Grupo Imagen, Sabo Romo y Agustín Villa, ‘Cala’, hablaron de este proyecto musical que ya lleva cien mil copias vendidas y que, incluso, preparan ya un segundo volumen.

‘Cala’ recalzó que a su parecer en Querétaro “hay una cultura de rock más amplia, más vasta en esta gran ciudad. Nos dimos la oportunidad de ir a comer al centro, los felicitos tienen un espíritu maravilloso”. El grupo destacó la importancia que tiene poder presentarse en diferentes lugares en el país, destacaron que les gusta realizar estas presentaciones en los más distintos escenarios; ya que el presentarse en Palenques y ‘Teatros del pueblo’ es igual de valioso que un auditorio o un gran teatro.

Sabo Romo destacó “la excitación que me produce, que nos produce a todos nosotros, la posibilidad de tocar con una orquesta en sitios donde posiblemente nunca se ha parado una orquesta (o un grupo de rock), tocar para gente que posiblemente nunca ha escuchado una orquesta en vivo; eso es alucinante”.

Aunque señalaron que si se les invitara a tocar a un lugar como el Palacio de Bellas Artes en la Ciudad de México, el Teatro Degollado en Guadalajara o incluso el Teatro de la República en Querétaro estarían dispuestos a

presentarse; tomando estos como un lugar donde las orquestas son recurrentes: “al Teatro de la República que es un sitio increíble; si podría ser por supuesto, no estamos cerrado a ello. Esta pequeñito pero es un sitio precioso” señaló Sabo Romo, líder del colectivo.

Destacaron que cada show es muy diferente, aunque es una cuestión muy similar al presentado en el disco, ya que la locación es diferente así como el público; quienes juegan un papel importantísimo en este evento. “Y entonces verlo, y la orquesta, y el contexto de lo que estamos haciendo y la celebración de tantas canciones y tantos años; lo convierte en un evento único, lo convierte en toda una experiencia.”

Agustín Villa invitó a todos “para que conozcan la música de los hijos de la gente de los 80 de la que se nutrió sus padres jóvenes, nos vemos ahí para que escuchen canciones maravillosas como: Mátame Porque me Muero, el Final, Juegos de Amor, Kumbala, Hombre Lobo en París; canciones que realmente se han quedado en el disco duro de todos nosotros”.

La producción del evento cuenta con la participación de más de 48 personas, en donde se incluyen: los integrantes de la Camerata Metropolitana, coristas, Jorge ‘Chiquis’ Amaro integrante de Neón y Fobia, Arturo Ybarra y Agustín Villa ‘Cala’ de Rostros Ocultos, Gasú y Kazz de Los Amantes de Lola, Piro Pendas de Ritmo Peligroso y Leonardo de Lozzane de Fobia.

Un posible segundo disco.

Actualmente el disco ‘Rock en tu idioma sinfónico’, de donde se desprende esta misma gira, ya tiene más de 100 mil copias vendidas en el país y los integrantes no descartan la

posibilidad de un segundo disco siguiendo la misma línea: “suena romántico, pero ya estuvo en nuestro pensamiento y ahora es nuestra realidad este primer sinfónico; y desde el día cero pensamos hacer más porque en uno solo no caben tantas buenas canciones” señaló Sabo Romo.

Destacaron que ya tienen algunos arreglos de canciones y que además ya están hablando con los creadores e intérpretes de las mismas; por lo cual ya van avanzados en este punto. Aunque, para Sabo Romo, por el momento prefieren concentrarse en el actual disco el cual quieren llevarlo a sus últimas consecuencias; y por el momento seguir con la dinámica que se tiene y ser felices haciéndolo.

“Está creciendo. Y yo creo que lo mejor que podemos hacer es dejar que siga su cauce, y en algún momento pues seguramente se calmará un poco; y entonces nos pondremos a evaluar lo que sigue.”

Indicaron que el proyecto se venía gestando desde 2008-2009, cuando a Romo le pareció que se podían llevar algunas canciones hacia el contexto orquestal o sinfónico; después vino el tema de los arreglos donde Felipe Pérez Santiago, director de la Camerata Metropolitana, jugó un papel importante en la realización.

Sabo Romo destacó que son afortunados al forma parte de una generación que comenzó a crear música propia y logro salir a la luz; y que así comenzaron “a generar mucho respeto por lo que hacíamos, con nuestro oficio de músicos; mucho cariño, porque eventualmente con el tiempo nos hicimos muy buenos amigos, grandes amigos; y el resto pues ha sido historia.”

UNA NOCHE EN EL ALCOHOLÍMETRO

MANELICK CRUZ BLANCO

Las luces naranjas bañan las calles de Zaragoza y anuncian el inicio del fin de semana. Para muchos el fin de semana comienza los jueves pero las actividades del “Torito Queretano” son los viernes y sábados y comienzan a las 12 de la noche en las principales arterias de la ciudad.

Las carpas, computadoras y los conos anaranjados comienzan a instalarse una hora antes frente a la Alameda con sentido a 5 de Febrero. Avisando su ubicación sin querer, los policías cierran a un carril la calle y los abusados usuarios de redes sociales comienzan a postear dónde exactamente se encuentran las patrullas de la policía municipal.

A las cero horas comienzan las revisiones. Un gran letrero verde con la leyenda “Tómame la vida en serio” saluda a la creciente fila de coches. Algunos mareados que se ven sin salida se estacionan torpemente metros antes, preocupados porque sus niveles de alcohol tal vez no sean los más aceptables.

Los murmullos se escuchaban; querían evitar la prueba a toda costa. “We, no mames, ¿hace mucho que se puso?... ahí hay conos, cerraron ahí. No se puede pasar al Centro”. La otra persona le exhortó “Pues entonces échate pa’ tras de reversa” a lo que el otro respondió “No, ‘ta cabrón, hay muchos coches y me van a ver”.

Para las 12:10, en aplicación Waze ya tiene tres reportes de “Policía visible” y anuncia el embotellamiento que crece con el correr de los minutos. Las redes sociales hacen lo suyo para evitar que el operativo detenga a los amantes de los viernes de Plaza Dorada, pero para muchos ya es tarde. No hay escapatoria, no vieron las sirenas a tiempo y no lo evitaron por rutas alternas.

Una Jeep negra es la primera en ser detenida. No pasó el primer filtro, “el punto de revisión”, ahí oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública, certificados como Técnicos Operadores en Alcoholimetría (TOAs) realizan pruebas cualitativas usando alcoholímetros.

El aparato mostró los niveles de alcohol y se le pidió a la conductora estacionarse en la “Bahía de Control”. Ya en alto total, un oficial le pide a la señorita, vestida con galas dignas de un antro de alcurnia, muestre su identificación y la tarjeta de circulación del coche.

Ya entregados sus papeles, la señorita baja con dificultad de su camioneta. Casi se cae, pero parece ser buena caminando con tacones a pesar de la altura del coche y el vaivén de sus piernas (que delatan sus copitas de más). El oficial la conduce con un juez cívico y un secretario que da fe de los hechos y se le asigna un defensor de oficio (sino tiene 30 minutos para llamar a su abogado).

Ya frente al juez, con secretario y abogado de testigos, otro TOA le aplica otra



FOTO: Manelick Cruz

prueba, denominada “prueba cuantitativa”. Utilizan un alcoholímetro calibrado para reflejar el nivel de alcohol en aire expirado y como si de comprar se tratara, lanza un recibo en el que se marca la hora, fecha de calibración y los grados de alcohol de la angustiada muchachita.

Casi se salva. Sacó .20 puntos exactamente. Ya se le debe sancionar, pero hay otra posibilidad. Se le hace una prueba más 10 minutos después. Le dan chace por si bebió hace un buen rato que se le baje tantito, igual y del puro susto. Por desgracia, si venía bebiendo o bebió hace muy poco tiempo, no bajará.

A esta prueba se le denomina “cuantitativa confirmatoria”, y como la dama volvió a dar el mismo resultado, el juez analiza las pruebas y le da la palabra al TOA y la ahora llamada, infractora o a su defensor. Al final del tormento se realiza una audiencia de calificación en la que se determina la sanción.

La señorita no tuvo suerte. No vio en redes sociales las advertencias a tiempo, no pasó ningún filtro, ni el primero (en el que se

hacen “pruebas aleatorias”), no se le bajó tantito de puro milagro, y encima, no trae acompañantes. A los infractores se les da la oportunidad de que alguno de sus amigos, que no presente aliento alcohólico (que no estén tan mal, pues), se haga una prueba voluntaria para que no se lleven el coche al corralón.

También intentó desde que la detuvieron llamar algún buen samaritano que acudiera a su rescate... pero nadie pareció contestarle en los 30 minutos que duró el proceso. La infractora es conducida en una unidad al “Torito Queretano”, llamado CUESTA (Centro Urbano Especializado en Sanciones por Tránsito y Alcoholimetría) y ahí se le asigna una celda de acuerdo a su edad y su sexo. También reciben comida y pláticas respecto a los riesgos y consecuencias de conducir alcoholizados. De igual forma, si prefiere pagar su multa, pasa a la caja y se ordena su inmediata liberación.

Daniel Landeros, titular del Juzgado Cívico, explicó en entrevista que la incidencia depende de la arteria en que se instale el

operativo y del tránsito. Además, destacó que el mayor número de infractores registrados en un operativo es de 19 personas y el menor fue de 10. Expuso también que en total ha sido ingresadas 375 personas (de 5 mil 600 pruebas realizadas desde el 12 de febrero) en donde cerca del 75 por ciento de los infractores son hombres.

De ellos, destacó que sólo han tenido tres menores de edad. En estos casos, el procedimiento es igual pero se llama a un padre de familia. En caso de que el menor rebase los parámetros, la sanción será para el padre.

Las multas varían conforme el nivel de alcohol en la sangre; si son 0.19 o menos grados de alcohol en la sangre por aire expirado, se puede ir y se le invita a no reincidir. De 0.20 a 0.39 grados de alcohol, de 4 mil 382 pesos a 8 mil 764 pesos y de 8 a 16 horas de arresto. Entre 0.40 a 0.64 grados de alcohol, de 8 mil 764 pesos a 18 mil 260 pesos o 16 a 24 horas de arresto y 0.65 a 1.49 grados de alcohol, sin multa, arresto incommutable de 25 a 36 horas.

Cabe destacar que es conmutable. Se puede pagar la multa o permanecer las horas correspondientes o hacer “un cumplimiento parcial” a palabras de Landeros. “Es decir, si te califican 8 mil pesos y 16 horas, vas a dividir 8 mil pesos entre 16 y el número de horas que hayas cumplido se te reducen y el resto es el que vas a pagar”.

Sobre los avisos en redes sociales, Landeros hizo un llamado a estas personas para que, lejos de esta conducta, “sensibilicen a sus seguidores de que es mejor no conducir en estas condiciones y no poner en riesgo otras arterias de la ciudad”. Aceptó que monitorean estos grupos para saber cómo se comportan y para conocer sus opiniones acerca del operativo, pero negó que se busque cerrar estos grupos ya que atentaría contra la libertad de expresión.

Aunque aceptó que solo se hace un operativo “Tómame la vida en serio” a la vez, destacó que hay otros operativos simultáneos por parte de la Policía Estatal de alcoholímetro y por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de “revisiones de seguridad”.

Los puntos que en los que se instala, según Landeros, se basa en los índices de siniestralidad proporcionados por la Secretaría de Seguridad Pública. Para finalizar, explicó que los fondos que ingresen por el operativo se destinarán a la construcción de un edificio especial, y que actualmente se habilitó el juzgado cívico de Epigmenio González.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Querétaro hubo 230 accidentes relacionados con el consumo de alcohol en 2012, 255 en 2013 y 303 en 2014. Además, Querétaro ocupa el décimo lugar nacional en accidentes automovilísticos, de los cuales, el 70 por ciento está relacionado con el consumo de alcohol.

Diversas agrupaciones en procesión levantan las mantas al ritmo del canto, de la ovación y el sonido ambiente digno de un estadio de fútbol. La e grupo de jóvenes recuerda los 43 desaparecidos

PAÑUELOS BLANCOS Y RESPETO: DE PLAZA

JUAN JOSÉ ROJAS

*“Buenos Aires es como lo contabas
Hoy salí a pasear
Al llegar, a la Plaza de Mayo me dio por
llorar”
Joaquín Sabina, Con la frente marchita*

Vitali salió a caminar con un ligero remordimiento. Recorrió Yrigoyen llevado por la corriente de la gente, entre cacerolazos que le aturdían. “Cuando jugás al fútbol vivís en una burbuja”. Martín Vitali, lateral derecho de “la academia”, no entendía por qué el mismo año (2001) que Racing de Avellaneda conseguía un título -después de 35 años de no ganar nada- el país se desplomaba en una crisis económica, política, humanitaria terrible. La energía de aquella revuelta, el canto del ¡Qué se vayan todos!, le despertó una inquietante emoción, se vio inmerso en bordados de pelo, entre el río de personas, entre la indignación y el orgullo. El periodista Alejandro Wall recuerda que Vitali “sólo estaba ahí para ver de qué se trataba”. La Plaza estaba llena, las vio, vio a las madres... y sabía que estaba en la Plaza de las Madres, “porque es el lugar donde se reclama”.

Cuarenta años han pasado del último golpe cívico militar en Argentina. En un aula de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Dearriba llega como invitado para la presentación de un libro que rinde homenaje a un diario de culto en Pompeya: La Voz, un medio que hacía fuerza contra la dictadura y que dejó de existir por las desapariciones a periodistas de su redacción. Alberto Dearriba durante tres años fue director del diario, de 1980 a 1983, tiempo en el que escribió su libro “El golpe”. Durante la presentación solo faltó un tema:

“En una noche fría en Buenos Aires, un grupo de madres en solidaridad dieron un ejemplo de dignidad y fuerza para todo el pueblo argentino, como pasión eterna, salieron a la calles a protestar a la Plaza de Mayo, con su voz iluminaron a todo un pueblo que no veía, o no quería ver, plantaron un sólido grito de indignación, de desesperación y de desvelo. Hoy son un motor de júbilo y presencia revolucionaria que no claudicará”.

Semanas atrás, en el barrio de La Boca me encontré con el colectivo “La Boca Resiste

y Propone” que convoca a una marcha de antorchas cerca de Caminito, en homenaje a los desaparecidos en el barrio durante la época de la dictadura. Gabriela Heróles cuelga sobre un árbol cuarenta botes, cada uno tapado con un pañuelo blanco que asemeja el modo en el que Las Madres de Plaza de Mayo se identificaban. Ella me explicó la situación de violencia que atraviesa el barrio y por ende la conformación del colectivo en el 2014. Al conocer mi nacionalidad exclamó “entiendo perfecto, yo he estado en México y sé lo que se vive allá también”.

24 de marzo, Avenida de Mayo, desde Congreso hasta la Plaza, diversas agrupaciones en procesión levantan las mantas al ritmo del canto, de la ovación y el sonido ambiente digno de un estadio de fútbol, “¡callá, que vienen Las Madres de Plaza de Mayo”!. La enorme columna de personas avanza liderada por Estela de Carlotto, Taty Almeyda y Horacio Pietragalla, detrás, militantes de La Cámpora, de Juventud Peronista, del Movimiento Evita, Unidos y Organizados, incluso un grupo de jóvenes recuerda los 43 desaparecidos en Ayotzinapa y la matanza en Tlatlaya; protestan con máscaras blancas y una pancarta con la tipografía de las Olimpiadas de 1968 que dice: Terrorismo de Estado nunca más.

Murga, comparsa, de vez en vez una trompeta sopla las notas del himno argentino desde un extremo de la avenida, que se corea en una oleada titánica de Congreso a la Casa Rosada. Al frente las madres inspiran un respeto que se reconoce por las personas que aplauden desde algún balcón de los viejos edificios neoclásicos. “Su importancia es total” me dice una señora al referirse sobre las abuelas y madres de Plaza de Mayo, que caminan, honrosas, portando sus pañuelos blancos, en una emotiva caravana llena de colorido, pero también de protesta; aquella multitud la miran las cervecerías, la mira el Tortoni y la fotografía de Ernesto Sábato en él, la miran los árboles secos, las hojas amarillentas, los regordetes, lo mira la ley.

El efecto de las madres; las madres que un viernes 30 de abril de 1977 salieron en su primera ronda y que, en la prohibición de las concentraciones de personas (como toda prohibición absurda dictatorial) no podían permanecer de pie inmóviles en vía pública, el estado de sitio lo sancionaba.



FOTOS: Juan José Rojas

Así Azucena Villaflor, Berta Braverman, Haydée García Buelas, María Adela Gard, Julia Gard, María Mercedes Gard, Cándida Gard, Delicia González, Pepa García de Noia, Mirta Baravalle, Kety Neuhaus, Raquel Arcushin, Antonia Cisneros y Ada Cota Feingenmüller de Senar comenzaron a caminar alrededor de la Pirámide, el monumento ubicado en el centro de la plaza, con sus primeros pañuelos para identificarse. Es por eso que al subir al estrado Estela de Carlotto, los miles de presentes le reconocen la voluntad y el ímpetu; ella se reúne con Sabina, con Serrat, denuncia, se presenta con Sting en un escenario en River Plate con estadio lleno... 39 años atrás, su hija Laura, embarazada de tres



meses es secuestrada, una serie de testigos apuntan que el bebé nació, pero que su hija

norme columna de personas avanza con militantes de La C mpora, de Juventud Peronista, del Movimiento Evita, Unidos y Organizados, incluso unidos en Ayotzinapa y la matanza en Tlatlaya

“CALL  QUE VIENEN LAS MADRES DE MAYO”

AS/ ESPECIAL



un edificio con un dise o singular, su parecido a un mazo alberga un desnivel repleto de material period stico inaudito, un espacio bohemio donde la tecnolog a no agobia la literatura. Ah  encuentro la entrevista que Alejandro Marguilis le hace a Estela de Carlotto en el 2001, cuando todo Buenos Aires recauda firmas para apoyar

su candidatura al Premio Nobel de la Paz. Con pena, Estela recuerda el encuentro con su hija: “una chica me empez  a hablar de una chica liberada llamada Rita que hab a tenido un nene var n, a quien hab an liberado el 24 de agosto en las  ltimas horas de la noche para que se encontrase con su familia y su hijito. Cuando me con-

taba que esa chica Rita ten a un pap  con negocio de pinturas me di cuenta de que estaba hablando de Laura. «Mir , vos est s hablando de Laura, mi hija, pero mi hija no fue liberada; mi hija fue asesinada», le dije. «No, a Rita la liberaron contest  , si la hicieron ba ar, cambiar... Yo le ofrec  un corpi o de encaje negro para que se llevara de recuerdo... A esa chica la liberaron. La sacaron con Carlitos, un compa ero». Y yo dije: «S , justamente hubo dos muertos. Me la entregaron muerta”.

39 a os m s tarde, el 24 de marzo del 2016, Estela de Carlotto sube al estrado, la multitud agita las banderas, canta y forma un mar intenso de personas, revolotean las aves de los  rboles, el fr o se disipa, el tango guarda silencio, las patys y los panchos abrochan los bocadillos, las fotograf as de los desaparecidos cuelgan en los tendedores, el hombre de playera blanca ondea una bandera enorme de Argentina desde la pir mide, algunas abuelas llegan en silla de ruedas con energ a reabastecida, Evita es la imagen de fondo, carteles dicen “fuera Obama”, los ni os sacuden banderitas sentados en los hombros de sus padres y pa uelitos blancos cuelgan de las palmeras, sobre Belgrano la m sica del rock lanza canciones de protesta desde la casa de Luca Prodan, el olor a asado antoja a los presentes. Astor Piazzola se escucha desde alg n bar de Rivadavia, el movimiento se contiene, habla Estela:

“A 40 a os del golpe genocida, sentimos orgullo de las luchas de los treinta mil detenidos-desaparecidos. Los miramos en las fotos y los recordamos con amor, y podemos reivindicar sus luchas. Podemos nombrarlos ac , en la Plaza del pueblo, y saber que son parte de esta memoria colectiva que los abraza. Lucharon por una Patria Grande, justa, libre, solidaria e inclusiva. Y a pesar de las p rdidas, y a pesar del dolor, y a pesar de hoy estar viviendo un retroceso en materia de derechos en el pa s, nunca perdimos ni perderemos las esperanzas: sabemos que son posibles los imposibles. A cuarenta a os del golpe genocida, a cuarenta a os de lucha, memoria y militancia, sin derechos no hay democracia.

30.000 detenidos desaparecidos presentes. Ahora y siempre.”

Cierra Estela, y el pueblo salta.

hab a muerto.

La Biblioteca Nacional en Argentina es

No solo eres tú la persona que va a cambiando, son también las personas a tu alrededor, dijo Ricardo Balam Vera, quien hace año y medio comenzó su transformación

TRANSEXUALIDAD: UNA TRANSICIÓN HACIA LA VERDADERA IDENTIDAD

DAVIDA. JIMÉNEZ

Espera como cualquier persona, en el exterior de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Se presenta como Ricardo Balam Vera Pérez, estudiante de Nanotecnología en la UAQ. En agosto próximo cumplirá 21 años, pero Balam surgió apenas hace año y medio y lo hará muy pronto también ante la ley.

Ricardo Balam Vera nació como chica. Fue el sentimiento de incomodidad lo que lo llevó a investigar una palabra poco común: transexualidad, que hasta diciembre de 2012 era considerada una enfermedad mental por la Asociación Americana de Psicología (APA). Los transexuales, según la APA “alteran o desean alterar sus cuerpos a través de hormonas, cirugías y otros medios para que estos coincidan en el mayor grado posible con sus identidades de género”.

Ricardo se sienta, toca su barba y se dispone a charlar. Recuerda aquellos primeros pasos para su transformación, los impactos sociales y las dificultades que hay en Querétaro y México para las personas transexuales.

-¿Cómo inició esta transformación a Balam? ¿qué fue lo primero que hiciste?

Bueno no me sentía cómodo conmigo mismo; empecé a buscar información que quería saber qué era lo que me estaba pasando y encontré una palabra: transexualidad. Leí varios casos en internet y más o menos de qué se trataba y me dije “más o menos esto va conmigo” entonces empecé a buscar ayuda psicológica e inicié yendo con psicólogos expertos en la materia. Me dieron pase verde para lo que es el tratamiento hormonal y ahorita estoy en la posibilidad del cambio de nombre aquí en Querétaro.

-En estos tratamientos psicológicos ¿fueron personas abiertas o personas que te llegaron a decir que estabas en mal camino?

La primera psicóloga sí realmente no sabía nada del tema; me categorizaron en otro aspecto. No me ayudó en cierta manera a abrirme a mi identidad, pero me ayudó más a tomar más valor y empezar a decir “tú no me estás ayudando” para buscar realmente a una persona especializada. Busqué es un sexólogo, que luego me contactó. Primero tomé varias sesiones con él y vio que me estaba desarrollando completamente en mi género y me pasó con un psiquiatra para hacerlo oficialmente porque en estos casos el psiquiatra te hace es ver si sufres de pequeños episodios depresivos.

La transexualidad no se ha logrado quitar de lo que es una enfermedad; técnicamente te evalúa y son como ciertos requerimientos técnicos y ya dependiendo de tu decisión, si quieres empezar el tratamiento hormonal, el psiquiatra te da la autorización para una endocrinóloga y empezar a tomar hormonas. Ahora estoy pensando en hacerme la operación de arriba, lo que es la mastectomía, pero hasta que tenga dinero.

-¿Hubo cambios en tus círculos sociales, desde tu familia y tus amigos, la propia escuela? ¿cómo lo tomaron ellos?

Pues para empezar a la primera persona que le dije fue a mi madre, ella me ha estado apoyando desde el inicio y sí fue para ella algo difícil porque no solo eres tú la persona que va a transicionando, son también las personas a tu alrededor, en especial tu familia. A mi familia se lo empecé a decir después del primer mes del tratamiento hormonal y me aceptaron abiertamente. Me respetan y respetaron la decisión que tomé, al principio sí es difícil que te vayan diciendo al nombre que les dijiste que te llamaran pero conforme va pasando el tiempo ellos se van acostumbrando te dicen Ricardo o Balam, entonces más que nada es tiempo y paciencia y ya.

Con respecto a mi círculo social es igual, no he tenido discriminación, por así decirlo, o cierto rechazo. Se puede decir que mi caso ha sido completamente positivo, no he tenido rechazo o discriminación, en la escuela me aceptan los maestros lo aceptan igual y respetan mi decisión.

-¿Cuál fue el costo económico, de fuerzas, social de todo esto y también cuál fue la recompensa?

El costo económico, las terapias psicológicas si tiene cierto costo pero las terapias tú las puedes ir adaptando a cómo te sientas. Además he conseguido un empleo que me ha ayudado a estabilizarme y mi familia me apoya con lo que es el tratamiento hormonal y pues ya lo que son citas a los endocrinólogos yo lo pago.

-En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (17 de mayo) ¿cuáles son los retos a superar en Querétaro?

Leí recientemente que Querétaro no es un estado que se pueda considerar crítico en cuanto a la discriminación, he visto que aunque es un estado conservador pues sí va poco a poco a abrir más su mente pero no he visto mucha discriminación (al menos yo). En cuanto a política, ahorita se logró el matrimonio igualitario, los primeros

amparos ya van aproximadamente diez parejas que logran casarse y ahorita me comentó el abogado que está llevando mi cambio de nombre que igual se piensa buscar que no tengas que ir hasta la Ciudad de México cambiar tu nombre sino que lo puedas realizar en Querétaro.

-¿Qué tanto esfuerzo conlleva tu cambio de nombre?

Ya metimos lo que es la demanda; es puro trámite burocrático. Nada más me darían el acta de nacimiento y yo iría por mi cuenta a cambiar la CURP; de ahí ya sería hacer cambio de papeleo en la SEP y cambio de aquí en la UAQ. Conozco a dos personas que ya hicieron sus papeles y con ellos voy a pedir información; Ilse es una de ellas, un

caso muy famoso aquí en Querétaro: fue la primera persona transexual en lograr su identidad. El otro es un chavo transexual que hizo su cambio de nombre ahí en el Estado de México que logró cambiar sus papeles y su nombre.

-Sobre la imagen de la comunidad LGBT ¿qué papel crees que juegan los medios de comunicación?

Hace poco vi una entrevista en los medios a una persona transexual, pero que digas así “está muy difundido ese tema”, creo que poca gente conoce lo que es la transexualidad. En cuanto a la homosexualidad creo que los medios tratan de hacerlo o menos posible que sea muy poco visible entonces creo que hace falta.

FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

CONFERENCIA

IRRUMPIENDO EN LA POLÍTICA:
NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

IMPARTE
Roberto Castillo
Coordinador General de Wikipolítica
de la Ciudad de México

VIERNES 27 DE MAYO / 14:00 HRS.

SALA DE EDUCACIÓN CONTINUA,
ubicada en la planta alta del Edificio F
de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

A 30 años de su muerte los homenajes a su persona no paran

GUADALUPE RAMÍREZ ÁLVAREZ, PILAR DE LA UAQ

MARÍA RODRÍGUEZ

Hace 30 años falleció el exrector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Guadalupe Ramírez Álvarez. La expresión de diversas voces académicas y políticas se han encargado de enaltecer su nombre por la obra que realizó en vida y por la herencia que dejó una vez llegada su muerte. Sin embargo, pocos fueron los que lo conocieron más allá del trato cortés o simplemente histórico como lo hizo Andrés Garrido del Toral, hoy cronista del municipio de Querétaro.

El dominio de diferentes campos de conocimiento, su ágil memoria histórica, la habilidosa pluma con la que domaba el arte de las letras y su característica excentricidad fueron solo algunas de las virtudes descritas por Garrido del Toral al recordar a quien fuera su maestro y amigo.

Algunas de las materias que impartió en la Máxima Casa de Estudios fueron Derecho Constitucional, Teoría del Estado, Derecho Agrario y Garantías Constitucionales, Historia de las Ideas Políticas e Historia del Derecho, el cronista del estado relató que “Cuando él faltó tuvimos que suplirlo cinco (...) Marco Antonio León Hernández, Juan Ricardo Jiménez Gómez, Enrique Burgos García, Mariano Palacios Alcocer y su servidor para que se dé una idea del tamaño que tenía el viejo”.

El magnífico poeta del siglo XX (como lo llama su amigo Garrido del Toral) nunca faltó a ninguna de sus clases; con una “hermosa voz reposada” y sin acordeón en mano daba a clase durante una hora completa a sus alumnos. Era un hombre “orgullosa” de “privilegiada memoria”.

Sobre esos importantes detalles que no quedan registrados en la historia escrita, Garrido del Toral, habló sobre la excelente relación que sostuvo con el presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, gracias a la cual pudieron gestionarse los recursos con los cuales se construyó el Centro Universitario del Cerro de las Campanas:

“En el viaje que hizo con Echeverría al Vaticano, a ver al papa Pablo VI, se resolvieron muchas cosas para construir este Centro Universitario. El presidente lo quería bien como persona. Había más prioridades para el gobierno de la República para acallar a la guerrilla o a estudiantes revoltosos como los de Guerrero, los de la UNAM, los de Baja California y, sin embargo, mandó dinero a Querétaro para hacer este portento de Universidad” platicó.

Ramírez Álvarez se desenvolvía astuta-

mente dentro de la política local, pues relata que para conseguir el puesto de rector en tuvo que poner a los estudiantes en contra del entonces Rector y contra Agapito Pozo, entonces gobernador del Estado de Querétaro.

Gracias a su astucia pudo permanecer en puestos políticos de la Universidad y del Estado, primero como Rector y luego como cronista del Estado. En el sexenio de Antonio Calzada Urquiza fue nombrado cronista de la entidad y se mantuvo en el puesto en el gobierno de Rafael Camacho Guzmán a pesar de que no era del agrado de este último: “Camacho requería a un cronista porque se cumplían 450 años (del estado de Querétaro) y se requería dignificar la ciudad.

Otra de las virtudes que resalta Garrido del Toral, fue cómo con su testimonio luchó en contra de la discriminación pues fue él mismo discriminado por “por indio, por pobre (era hijo de compañeros humildes de Santa Ana) y por sus preferencias sexuales” pues aunque nunca fue notorio a simple vista, dice el cronista, era evidente su bisexualidad al escuchar las bromas que realizaba.

Herencia material fue un “desorden”

A pesar de la brillantez que reflejó durante su vida, Garrido de Toral refirió que Ramírez Álvarez fue muy “desordenado para morir” pues creó un fideicomiso con el Diario de Querétaro, la Máxima Casa de Estudios y el municipio capitalino para repartir su bienes una vez llegada su muerte. Debido a la falta de acuerdos o por la complejidad administrativa con este fideicomiso muchos inmuebles del exrector quedaron en manos de particulares.

“Un fideicomiso es latoso y caro (...) Braulio Malo Guerra (entonces) rector y amigo de él, le decía ‘maestro tenga confianza en mí y sale su última voluntad’ (...) pero el maestro tuvo la culpa, no fue ejecutivo para morir. Todavía en esta madrugada le dijeron ‘cambia de notario, que no sea el Caballo Martínez que sea Sonia Alcántara’ fuimos a la casa de Alcántara y no estaba, se había ido de viaje.”

Andrés Garrido del Toral dijo que la importancia de recordar su vida recae en que los jóvenes deben comprender que lo que hoy somos lo construyeron hombres como Ramírez Álvarez, hombres que “avanzaron la manecilla del reloj de la humanidad, de la queretaneidad mucho tiempo adelante” culminó.



FOTOS: Diana Ibañez



Inseguridad, aumento de homicidios y corrupción son señalados por el Índice de Desarrollo Democrático

QUERÉTARO, REPROBADO EN DESARROLLO DEMOCRÁTICO

BRANDON DE LA VEGA

Querétaro se ubica en el lugar 29 de la República Mexicana en el Índice de Desarrollo Democrático (IDD) 2015. La entidad se encuentra por debajo de estados como Veracruz, Sinaloa, el entonces Distrito Federal y Sinaloa; y sólo por encima de Oaxaca, Puebla y Guerrero. En días anteriores salió a la luz el IDD 2015, elaborado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Fundación Konrad Adenaur Stiftung y la organización Polilat.

Los datos utilizados para el análisis democrático van del 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre del mismo año. La metodología

usada se consigna en cuatro dimensiones: Respeto de los derechos políticos y libertades civiles, Calidad institucional y eficiencia política, Capacidad para generar políticas que aseguren bienestar y Capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica.

Querétaro, en la investigación del IDD de 2014, ocupó el décimo séptimo puesto alcanzando la calificación "Desarrollo medio". La entidad estatal en la versión del 2015 cayó 12 puestos y llegaría al lugar vigésimo noveno. Solo debajo de Querétaro se encuentra Oaxaca, Puebla y Guerrero. Querétaro tiene peor índice de democracia que estados como Veracruz, Estado de México, el entonces

Distrito Federal y Sinaloa.

Como datos a destacar, la encuesta relacionada con la seguridad dio como resultado que el 56.9 por ciento de la población queretana considera a la inseguridad como el problema más importante de la entidad. El estado tuvo un incremento en la tasa de homicidios en el lapso de 2011 a 2014. Se reveló que los delitos más frecuentes de la entidad son extorsión, fraude y robo total o parcial de vehículo.

El documento publicado por la IDD menciona que Querétaro fue golpeado por distintos casos de corrupción y lavado de dinero. "El empresario radicado en Querétaro, Francisco Javier Rodríguez Borgio, fue investigado por la Procuraduría General de la República, acusado de lavado de dinero y venta de gasolina de ordeñas ilegales"; agregando que el hoy gobernador, Francisco Domínguez Servién, fue vinculado con dicho empresario, ya que dio apoyo para la campaña de Domínguez Servién. Este medio, en su pasada edición, publicó que el empresario Francisco Javier Rodríguez Borgio estaba involucrado en los Panama Papers.

El documentono está actualizado, toda vez que menciona a Francisco Domínguez Servién como senador y no como gobernador. Además, erra en la fecha del gobernador José Calzada Roviroza asegurando que asumió el cargo en 2012, cuando en realidad entró en funciones en octubre de 2009.

Querétaro recibió la condecoración del penúltimo puesto en la Dimensión en Respeto de los derechos políticos y libertades civiles. El estado, en comparación con 2014, aún tiene insuficiencias en los mismos rubros: inseguridad y la desigualdad en la economía. En dimensión social la pobreza creció al igual que la deficiencia en el ámbito de salud.

Querétaro también destacó al ser uno de los estados con un bajo desarrollo de políticas para la inclusión en democracia indígena. Dentro del mencionado rubro, se hace mención al Grupo Ecológico Sierra Gorda "por las pasadas olas de defensa" relacionadas a conflictos sociales.

Dentro de las recomendaciones que hace el IDD para el estado de Querétaro destaca el buscar igualdad entre la población, como lo sería con la igualdad de género y de comunidades indígenas, anexando el buscar una mejor relación del Estado con la sociedad y fortalecer los derechos políticos.

Dentro de las organizaciones que realizaron el análisis de datos se encuentran la fundación Konrad Adenaur Stiftung ubicada en Alemania con orientación democrática y cristiana; Polilat que tiene como principal función a la consulta de datos e información ubicados principalmente en el ámbito político, social y económico de Latinoamérica y como último la COPARMEX tiene como finalidad generar y mejorar empresas buscando dar una mejor calidad de vida.



invitan a la

3ra. Cátedra Mexicana Brasileña

Guillermo O'Donnell

"La Tercera Ola Democrática en América Latina"

del 1 al 3 de Junio de 2016
Querétaro, Qro., México

Invitado de honor
Profr. Adam Przeworski
Universidad de Nueva York
Cátedra principal 09:00 horas

Miércoles 1 de junio Registro 08:00 horas
Inauguración 08:30 horas

ENTRADA LIBRE

Aula Forense de la Facultad de Derecho, UAQ

Cto. Universitario, Centro Universitario Santiago de Querétaro, Qro.

Registro en: www.ieeq.mx

Informes al: (442) 101 98 00, ext. 1169
correo@catedraodonnell.com

Presenta PRD ley antiacoso

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Pagos de multas y talleres de sensibilización serían las nuevas condenas hechas a todo aquel que acose a una mujer en la calle; todo en caso de que fuese aprobada la iniciativa de ley contra el acoso sexual callejero que presentó el PRD ante la LVIII Legislatura local.

Este martes fue presentada una iniciativa de ley contra el acoso sexual callejero que reformaría al Código Penal del Estado de Querétaro.

En este documento se clasifica al "acoso sexual callejero" como un tipo de violencia que tiene como características lo siguiente: es un acto de naturaleza o connotación sexual que ocurre sin

el consentimiento de la víctima porque afecta su dignidad y ocurre en lugares públicos.

La iniciativa pretende multar a quienes incurran en tal falta paguen una multa y asistan a talleres de sensibilización.

Esta iniciativa de ley tiene como justificación y base la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en estadísticas del Instituto Nacional de la Mujer que señalan un incremento en la violencia hacia el género femenino.

Esta propuesta de ley la presenta el Partido Revolucionario Democrático (PRD) a través del diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia.

DIALOGO ATERCIOPELADO ENTRE LOS UNIVERSITARIOS Y PANCHO DOMÍNGUEZ

Francisco Ríos Ágreda

Reinstalación de los maestros Sergio Jerónimo, Rosa María y demás profesores cesados.

No hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla. Finalmente, el diálogo público entre el gobierno estatal encabezado por Francisco Domínguez Servién y los integrantes del Consejo Universitario de la UAQ tuvo lugar en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez, sede de las sesiones del máximo órgano de gobierno de nuestra Alma Mater, el jueves 19 de mayo de 2016, justo a las doce del día.

La primera cuestión que sorprendió a los medios fue que después de los acontecimientos del 1 de Mayo, en que el Gobernador tuvo que abandonar el estrado ubicado frente al Jardín Zenea, ante el lanzamiento de gorras y playeras por parte de un grupo de personas que increparon al Gobernador, entre los cuales no estaba ninguno los que públicamente denunció Pancho Domínguez como reventadores y cuyas primeras víctimas de la criminalización de la protesta social han sido los profesores Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz y Rosa María Córdoba Rodríguez, integrantes del Movimiento Magisterial de Bases (MMBQ), quienes además de haber sido hostigados por agentes de seguridad, ya han sido cesados de sus fuentes de empleo.

Bien, pues el arribo del Gobernador a la UAQ, fue muy tranquilo y pacífico, entre mantas de los académicos jubilados y pensionados del SUPAUAQ y del STEUAQ, en las que manifestaban sus demandas, en una de las cuales literalmente se leía: "Señor Gobernador los jubilados y pensionados de la UAQ confiamos en la imparcialidad de la administración de justicia laboral y la pronta resolución de nuestras causas legales en contra del criterio unilateral de complementariedad que la rectoría aplica." Pancho Domínguez, antes de encontrarse con Gilberto Herrera, rector de la UAQ, se paró a escuchar estas exigencias y a saludar de mano a los jubilados y pensionados de ambos sindicatos universitarios. Luego, Gobernador y Rector se saludaron e ingresaron juntos al recinto universitario. En ese inter, Eduardo Sánchez Vélez, profesor universitario jubilado, sufrió una caída por desvanecimiento en la puerta del Auditorio, justo cuando ingresaban el Gobernador y el rector. El maestro José Luis Mendoza Cedillo, Delegado de los maestros jubilados y pensionados del SUPAUAQ, rápidamente se movilizó y el personal de seguridad de la UAQ llamó a los paramédicos, quienes con prontitud atendieron al exsecre-

tario general del SUPAUAQ, le tomaron sus signos vitales y lo asistieron hasta que se repuso.

Una vez instalados, dio inicio la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, dando la bienvenida al Gobernador, y al secretario de Educación, por parte de Gilberto Herrera, en su calidad de Presidente del mismo. Posteriormente el Rector presentó un resumen de los logros de la UAQ en el campo de la medicina, de la ingeniería, de las ciencias sociales y las humanidades, además del crecimiento y consolidación de la UAQ, lamentando que por falta de presupuesto se queden sin ingresar a los estudios universitarios la mayoría de los aspirantes, entre otros logros en investigación y posgrado, formación de profesores y difusión de la cultura. En ese tenor, el rector le pidió al Gobernador que hubiera congruencia con ese esfuerzo universitario y se incrementara el presupuesto. El Gobernador, por su parte, habló de su trayectoria en la UAQ, como representante estudiantil en la Facultad de Medicina Veterinaria y de las gestiones que como senador hizo en favor de la UAQ, como la liquidación de la deuda de 300 millones de pesos con el IMSS, además de sus apoyos a la Escuela de Bachilleres y de su mediación para conseguir terrenos y recursos adicionales a la UAQ. Presentó tablas de cuentas alegres del incremento del apoyo del gobierno a la UAQ, para llegar según sus datos hasta el 11 por ciento en el 2016, por lo que quería ser recordado como el Gobernador que más presupuesto ha dado a la Universidad. Entre los consejeros universitarios que hablaron, directores de facultades y representantes estudiantiles, destacó la exigencia universitaria de que se norme el apoyo financiero del gobierno estatal a la Universidad, de manera que no dependa de criterios discrecionales del Gobernador, del Congreso, o de las filias y fobias de los funcionarios. En esta propuesta coincidieron las comunidades de las facultades de Ciencias Políticas y de Filosofía. Por lo demás resultó en un dialogo aterciopelado y políticamente correcto, quedando la autonomía un tanto marginal. La sociedad y la UAQ tenemos más de cinco años para confirmar los indicios de acercamiento y apoyo gubernamental a la UAQ. Esperamos que se haga realidad para beneficio de la comunidad queretana.

¡POBRES FINANZAS!

Efraín Mendoza Zaragoza

Cuando de corrupción se trata, rara vez pensamos en las empresas privadas. Pero igual que entre los gobernantes, abundan los empresarios diestros en burlar la ley para procurar la máxima ganancia al menor costo.

Si tuviéramos que trazar el perfil de las empresas infractoras de la ley, particularmente entre las entidades financieras de México, podría ser de gran utilidad el más reciente Boletín de Sanciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Esto es importante porque es la primera vez que ese informe trimestral incluye el listado de las conductas infractoras típicas en que incurre la industria del dinero. Esta industria ocupa la primera fila entre las actividades extractivas en el país, sin invertir nada, por cierto, pues sin arriesgar nada el dinero se multiplica a sí mismo en proporciones siderales.

Ese informe revela que se trata de empresas proclives a difundir información errónea. Esto de errónea habrá que ponerlo entre comillas, pues esa denominación formal pretende persuadir que se trata de errores involuntarios, siendo que podría tratarse de inclinación a la opacidad y voluntad deliberada de manipulación de datos con propósitos de engaño y defraudación.

Se trata, igualmente, de empresas que no tienen empacho en presentar a la autoridad estados financieros en forma inadecuada; que celebran operaciones sin la aprobación de sus consejos de Administración; que operan con deficiencias en los sistemas automatizados y que burlan los plazos legales dispuestos para la entrega de información.

Estamos hablando de bancos, uniones de crédito, centros cambiarios, casas de bolsa, sociedades operadoras de Fondos de Inversión de Capitales, Transmisores de dinero, Sociedades Valuadoras de Sociedades de Inversión y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. ¿Quién no tiene que tratar por lo menos una vez al día con alguno de estos poderosos caballeros que forman la guardia suiza del Capital? Que nada perdonan y que al menor descuido del usuario pasan la rasuradora a la cartera.

Tan sólo en el primer trimestre de 2016 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sancionó 392 conductas a través de 288 resoluciones que implican multas por 106 millones de pesos. Habrá que seguirle el paso a este tema,

pues se trata de sanciones de muy baja intensidad. Sólo con fines comparativos tenemos que en los seis años que van de 2008 a 2013, el monto por multas aplicadas fue de 976 millones de pesos. Por conductas antimonopolio, por ejemplo, la Comisión Europea, con un criterio más rigorista, acaba de imponer a una multinacional de la comunicación global una multa equivalente a 3 mil 400 millones de dólares.

En el boletín al que nos venimos refiriendo se consignan sólo las conductas relacionadas con su operación respecto de las obligaciones ante la autoridad. Si revisamos el catálogo de abusos en perjuicio del usuario estaremos ante escándalos de proporciones colosales.

Esta información nos obliga a preguntarnos a qué clase de empresas confían sus finanzas los mexicanos. Y qué tan proclives son al crimen financiero, por lo general alentadas por la impunidad.

Vale la pena traer a la memoria un estudio realizado hace unos años por un bufete de abogados en Estados Unidos. Ese estudio dotó de líneas más o menos legibles del nebuloso mundo de las finanzas y confirmó que la deshonestidad está en la base del éxito en las finanzas. Sus conclusiones se basan en un sondeo entre 500 dirigentes bursátiles de Londres y Wall Street. Bueno, pues sucede que la cuarta parte de ellos no tuvo empacho en admitir que con la finalidad de ganar estarían dispuestos a violar la ley. Además, 16 de cada 100 confesaron que no vacilarían en usar información privilegiada, aunque ello fuera un delito bursátil, si hacerlo produce rendimientos financieros.

Uno de los abogados responsables del estudio concluyó que "cuando la deshonestidad es una práctica comúnmente aceptada por los profesionales de las finanzas, es la integridad misma de todo nuestro sistema financiero lo que está en peligro". Pues sí, tal vez el propio sistema financiero y su funcionamiento sean, en sí mismos, el auténtico peligro.

LOS GOBERNANTES; DE PIEL DELGADA Y DE CINISMO GRUESO

Martagloria Morales Garza

En el desfile del día del trabajo, el gobernador Francisco Domínguez, demostró tener una piel muy delgada y sensible, como diría Efraín Mendoza, y no soportó que los maestros le aventaran camisetas y gorras por lo que se retiró del templete y suspendió el desfile.

Después, el 3 de mayo, los diputados aprobaron la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia Informática, mejor conocida como Ley Fayat, por el apellido de su autor. Esta ley que entrará en vigor a partir del primero de junio, establece multas que van de 100 a 200 días para aquellos que ofendan, difamen e injurien a candidatos, precandidatos, partidos, coaliciones y cualquier otro funcionario de gobierno (fuera informativa).

Hace unos días, el 16 de mayo, las redes sociales se inundaron con un video de un sujeto, que luego se supo que era policía estatal, golpeando a una persona en un estacionamiento de un supermercado local.

Al día siguiente, el Gobernador salió en su defensa diciendo “por ningún motivo se le “cargaré la mano” a Marco Ramírez únicamente por ser policía estatal, ya que la actuación violenta de esta persona, pudo ser provocada por el sujeto que resultó agredido”.

Y como cereza del pastel, la terna enviada por el Gobernador, para que los diputados elijan al próximo y primer Fiscal General de Justicia del Estado, está integrada por tres funcionarios estatales actuales y que además lo han sido en las anteriores gestiones panistas.

Estos hechos me llevaron a titular mi columna como gobernantes de piel delgada y de cinismo grueso.

Como ya mencionó el Mtro. Efraín Mendoza en una columna anterior, el Gobernador mostró, al retirarse del desfile de primero de mayo, que solo le gusta la gente cuando lo ovacionan y no cuando lo cuestionan. Pero ahora sabemos que no es el único, también los diputados federales están sensibles, y son de piel delgada, pues aprobaron el 3 de mayo, una ley que sanciona a aquellos que los ofendan o los injurien en redes sociales o en páginas electrónicas de internet.

Nada más eso nos faltaba, además de tener gobernantes insensibles, flojos, ignorantes, en muchos casos corruptos, con salarios que no corresponden a su trabajo, son además intolerantes, pues nos multarán por decir cualquier cosa que los ofenda, lo cual es bastante subjetivo, pues yo diría que los adjetivos anteriores no los deberían de ofenden, pues en realidad sólo los describen.

¿En qué siglo pensaran que vivimos estos gobernantes? Después de que el policía casi mató a golpes al ciudadano, ahora resulta que no se le puede cargar la mano por ser policía. Justamente lo contrario, por ser policía se le debe cargar la mano, pues es la representación más cercana del gobierno del estado frente al ciudadano, y lo mínimo que un ciudadano espera es que estos servidores públicos respeten la ley, y justo por no hacerlo y comportarse abusivamente, es que el video fue grabado.

Pero no se conformó con eso, sino que se sintió ofendido, porque el ciudadano le dijo “ese es el ejemplo que das a tus hijos”, otra vez funcionarios de piel muy delgada. El ciudadano no ofendió, describió una escena, y como remate de esto, el policía lo golpeó, la esposa lo injurió y el gobernador Francisco Domínguez lo defendió. Que maravilloso trío.

Ahora resulta que el gobierno, está presionando al ciudadano, aparentemente bombero o paramédico, para que acepte que él lo ofendió y que se disculpe, eso, solo puede pasar en nuestro país, es insólito y descarado.

Este policía no sólo debe ser sancionado administrativamente, sino que debe de ser retirado de la policía estatal de manera inmediata y definitiva, es decir sin posibilidades de retorno. La falta que cometió es muy grave y no hubo ninguna provocación real, simplemente, aprendió del gobernador a ser un funcionario de piel sensible, y claro solapado por una administración también de piel sensible.

En realidad la cereza del pastel no nos debería de extrañar, el Gobernador manda en la terna a tres funcionarios de su gobierno, o sea, amigos o panistas, para que sean los responsables de hacer justicia en nuestro estado, esto no sólo resulta cínico sino que incluso es ofensivo ¿qué pensará el Gobernador? ¿que los ciudadanos somos igual que ellos? ¿poco inteligentes? Por no decir idiotas.

Para nombrar al Fiscal General se requiere mayoría calificada, se podría esperar que los diputados locales del PRI rechazaran la terna, pero parece que no, así que ellos serán los responsables de no tener un órgano realmente autónomo y no tener justicia en el estado los próximos nueve años, es decir un órgano que defienda a las víctimas y no a los agresores.

Los panistas, claro, van a obedecer al gobernador y seleccionaran al delfín que es Alejandro Echeverría, actual procurador, y con eso se fortalece el poder de los hermanos Granados en el Estado, y los priistas cuando más, si es que se atreven, porque no tienen tampoco dignidad, pondrán que se nombre a Angélica Pérez que al menos se mantuvo en la PGJ, aunque marginada, durante el sexenio del Gobernador Calzada.

No puedo creer que no haya un abogado en el estado que sea independiente de los partidos y que pueda ser Fiscal General, quizá tener experiencia en la PGJ, que es lo que destacan los panistas y priistas, sea lo menos necesario, pues se trata ahora de un órgano autónomo, y que realmente pretenda impartir justicia, asunto, que nunca ha pasado antes, así que sería mejor que fuera un buen abogado litigante y que no tuviera experiencia en la institución que se pretende sea del pasado.

Pero en realidad, como toda nuestra democracia, la nueva ley se trata de cambiar para que las cosas queden igual. Qué pena, “pobre México tan lejos de la democracia y tan cerca de la autocracia”.

EL GRAN DESAFÍO

María del Carmen Vicencio Acevedo

metamorfosis-mepa@hotmail.com

Falta mucho para el próximo proceso electoral federal, sin embargo, ya se van “destapando”, aquí y allá, algunos aspirantes a candidatos para la presidencia de la República. Paralelamente se vuelven comunes y “naturales” las manifestaciones de hartazgo y repudio de la ciudadanía a la clase política, por su ineptitud, negligencia, autoritarismo e incapacidad de escuchar o de negociar con quienes opinan diferente; por su corrupción, su voracidad, su veleidad, su subordinación al Gran Capital, y demás.

Por doquier surgen movimientos de protesta, que exigen un cambio radical en las políticas públicas: los maestros, los familiares de los desaparecidos, ejecutados o torturados por el ejército, los jornaleros de San Quintín, los auto-defensas de Michoacán, los periodistas, los trabajadores de limpia, los jubilados y pensionados y muchos otros más.

Por doquier se debate sobre cuál será la mejor y más efectiva estrategia para lograr un cambio radical en la forma

de hacer política: ¿los movimientos sociales? ¿los nuevos partidos? ¿los candidatos independientes? o una combinación de varias opciones.

Los dramáticos ejemplos de Brasil y Venezuela permiten reconocer

el enorme poder de las fuerzas conservadoras, que inhiben el surgimiento y mantenimiento de alternativas sociales fuera del capitalismo. Ya lo dijo Margaret Thatcher: “There is no alternative”.

En este contexto, la responsabilidad de quienes dicen estar comprometidos con el pueblo y su liberación, es especialmente relevante en todos los espacios.

El Cono Sur, como en otros tiempos Cuba, con sus gobiernos y tratados internacionales, críticos al capitalismo, habían despertado buenas expectativas, de que otras formas de gobernar, de convivir, de hacer ciencia y de pensar son posibles, y de que no es en el Norte, en donde habremos de buscarlas, sino en el Sur.

Con el autoritarismo vengativo y caprichoso de Nicolás Maduro, aunado a su incapacidad para mantener la confianza en el proyecto bolivariano; con la debilidad y los errores de Dilma Rousseff, frente al embate de los grandes y poderosos capitales, asentados en su país, la esperanza en la alternativa que viene del Sur, parece desmoronarse.

En México tenemos ya varios años de haber sido decepcionados por casi todos los partidos de izquierda, que traicionaron al pueblo, firmaron el Pacto por México, se han mostrado igual de corruptos y voraces que sus adversarios, se han subordinado abyectamente al Gran Capi-

tal; que libran violentas luchas en el Congreso para defender los intereses de sus representados, sino los suyos propios; que se alían con sus más acérrimos enemigos ideológicos, con tal de conseguir un poco más de poder; que legislan para gozar de impunidad...

En las redes sociales, corren miles de “memes” o videoclips que denuncian las arbitrariedades de nuestra clase gobernante y proclaman diversas desideratas, (serias o impertinentes): reducir los sueldos de los políticos, eliminar plurinominales, disminuir la cantidad de senadores, y muchas otras más. Esos mensajes críticos, aunque insuficientes para transformar efectivamente las reglas del juego político en nuestro país, contribuyen a despertar la conciencia ciudadana. Dar otro paso implicaría generar múltiples foros populares, para discutir cuáles son realmente pertinentes; otro más, sería transformar las propuestas en leyes. Para hacerlas valer, es fundamental construir una estructura capaz de imponer sanciones con-

cretas, si éstas son transgredidas.

Conseguir esto implica una fuerte organización ciudadana, en la que participen varios millones, de manera articulada, hacia la misma dirección, para ejercer una fuerte presión, por cierto

tiempo, ya que quienes detentan el poder, no lo van a ceder, sin esa presión ciudadana.

En medio del caos actual, la esperanza sigue viva y la búsqueda de otros sistemas de gobierno más democráticos, menos abusivos y menos corruptibles, sigue en pie.

Aunque hay muchos movimientos, falta una convocatoria de un sujeto colectivo (no un mesías individual), que goce de reconocimiento y de respeto social, para impulsar su articulación; también hace falta la voluntad política de quienes “se mueven”, para articularse con los diferentes.

Aunque el desafío es grande, perdemos más, si no lo asumimos.

En este proceso, además, hay que mantenerse alerta, frente a convocatorias “brillantes”, que pueden resultar engañosas, pues buscan captar el enojo popular, para ponerlo al servicio de intereses oscuros de ciertos actores poderosos.

En Brasil y Venezuela, el enojo popular fue capitalizado, por los dueños de grandes capitales.

En México, surgen algunas convocatorias, que pueden ir en la misma línea y a las que habría que analizar con mayor detenimiento. (Continuará).

En México tenemos ya varios años de haber sido decepcionados por casi todos los partidos de izquierda, que traicionaron al pueblo... se han mostrado igual de corruptos y voraces que sus adversarios, se han subordinado abyectamente al Gran Capital; que se alían con sus más acérrimos enemigos ideológicos, con tal de conseguir un poco más de poder

JICOTES

EDMUNDO GONZALEZ LLACA

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Un partido de los Gallos Blancos provoca más análisis y polémica que el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021 y eso que se supone que el famoso plan incluye los objetivos, estrategias y lineamientos en materia política, económica y social que inspirarán el gobierno de Francisco Domínguez durante sus seis años ¡Puf! Ni los legisladores, que se supone son los más responsables en controlar al Ejecutivo estatal, organizaron algo importante. Al menos un cafecito para discutir el Plan. Tampoco los empresarios ni la academia. En la prensa encontré solo un editorial que comentara uno de los temas. Una triste realidad: Querétaro no ha podido organizar una masa crítica y vigilante del poder político, por lo tanto no se puede formar una opinión pública de calidad. Resultado: los políticos se sirven con la cuchara grande el dinero y hacen lo que quieren. Luego nos quejamos.

PLAN ESTATAL. SIN CONTINUIDAD NI ORDEN

Lo primero que llama la atención del Plan Estatal es que parece que fue redactado por un Francisco Domínguez diferente al que pronunció su protesta como gobernador. No hay continuidad en los compromisos. En el discurso de protesta subrayó, por ejemplo, su deuda con la transparencia: “Pondremos luz a todo aquello que estaba en la oscuridad”. Por supuesto su deuda con la rendición de cuentas: “Rendiremos cuentas por convicción, no por obligación”. En el Plan ni siquiera mencionó estos temas. Los Ejes Rectores del Plan, que se supone que dan dirección, son un mazacote, que nada organiza. Ejemplo: El eje: “El Querétaro Humano” ¿Podrá alguien prometer un Querétaro inhumano? puede incluirse en todos los ejes y viceversa. Hay más idea de plan en la organización de una salida de los jóvenes un viernes por la noche, que en este Plan Estatal de Gobierno.

PLAN ESTATAL

Ya sabemos que esto de la ortografía es como la casa del jabonero, quien no cae, resbala. Por el carácter ejemplar que deben tener los documentos de gobierno mi sugerencia es que contraten a un corrector de estilo, pues es reconocido que el gobernador Francisco Domínguez tiene muchas cualidades, pero entre ellas no se encuentra la palabra hablada ni la escrita, lo que él llama “el rollo”. Los que redactaron el Plan son unos auténticos ágrafos. El Plan está desbordante de faltas de ortografía, sintaxis, y también de yerros elementales en la nomenclatura política. Solo un ejemplo, dice: “La principal riqueza del Estado está en su población”. Hablar de población es hablar de números, de la cantidad de gente, que no es lo mismo que el crecimiento humano. Lo correcto es decir: La riqueza del Estado está en su pueblo. Así de simple. Pero ni esto supieron los redactores del Plan.

EL EXAMEN PISA NO ES SAGRADO

Ángel Balderas Puga

anbapu05@yahoo.com.mx

Es más que evidente que la reforma laboral-administrativa que se quiere hacer pasar por “educativa”, no tiene nada de educativa. La base esencial de tal reforma es la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) que es un instrumento laboral muy ajeno a lo educativo. Desde fuera pareciera ser que esta reforma solo afecta a los directamente involucrados, los maestros y las maestras de nivel básico y del nivel medio superior, sin embargo no es así, si no logramos detener esta reforma, tendrá grandes consecuencias negativas en la sociedad mexicana, comenzando por los propios estudiantes y sus familias.

El examen PISA, una única fuente de justificación

Recordemos que PISA (Programme for International Student Assessment) es una serie de exámenes estandarizados que se aplican, cada tres años, en los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) para medir competencias sobre ciencias, matemáticas y lectura en la escuela básica. Este examen fue concebido por investigadores de países desarrolla-

dos pensando en maestras que tienen condiciones laborales de país desarrollado y en alumnos de países desarrollados, que trabajan con infraestructura escolar de país desarrollado; lógicamente, no fue pensado para las condiciones de nuestro país.

Por ejemplo, en 2015, en ciencias, los países líderes fueron Japón con 547 puntos, Finlandia con 545 y Estonia con 541, el promedio de la OCDE fue de 501, el promedio de la Unión Europea (UE) fue de 497 y aquí nuestro país obtuvo 415 puntos. Por debajo del promedio de la OCDE hay verdaderas potencias económicas y científicas como Israel (470), Suecia (485), Italia (494), Noruega (495), España (496), Estados Unidos (497), Dinamarca (498) y Francia (499). Resultados semejantes se obtuvieron en matemáticas y en lectura.

Sin embargo, en ninguno de los países señalados se ha hecho tanto escándalo como en el nuestro por tales resultados. Esos países toman el examen PISA como lo que es: un simple indicador más.

En cambio, en México, el gobierno y organizaciones como “Mexicanos Primeros” toman esos resultados como si fueran algo

sagrado, objetivo e inobjetable y los usan para justificar su ofensiva en contra de la educación pública en nuestro país.

Los países que aman a sus niños

Más allá de la demagogia extrema del gobierno mexicano, de sus corifeos y de los hipócritas, los países que aman a sus niños invierten en educación.

Mientras el gobierno federal y “Mexicanos Primeros” se la pasan mostrando los resultados negativos del examen PISA, ocultan de manera deliberada los montos de inversión en educación de los países de la OCDE, en donde nuestro país queda siempre en último lugar. Datos de la OCDE, de 2010, señalan que países líderes como Estados Unidos invierten 15 mil 200 dólares por estudiante desde la primaria hasta la universidad, Suiza invierte 14 mil 900 dólares, Noruega 14 mil 100, Dinamarca 12 mil 800 y Austria 12 mil 500, mien-

Ni en Estados Unidos, Israel o España se ha hecho tanto escándalo como en el nuestro por los resultados del examen PISA. Esos países toman el examen PISA como lo que es: un simple indicador más. En cambio, en México toman esos resultados como si fueran algo sagrado, objetivo e inobjetable y lo usan para justificar su ofensiva en contra de la educación pública

tras que México invierte apenas 3 mil dólares en el mismo concepto. El promedio de la OCDE es de 9 mil 300 dólares.

¿Cómo se traduce esta inversión en educación? Los países que más invierten tienen grupos reducidos

(por lo que el aprovechamiento individual es mucho mayor pues el docente puede destinar más tiempo a cada estudiante), profesores bien pagados y que atienden a pocos grupos al día, estudiantes bien alimentados y no desnutridos y buena infraestructura.

En cambio el maestro mexicano está en una enorme desventaja: grupos numerosos, atención de muchos grupos (conozco el caso de un maestro en Sinaloa que atiende a 21 grupos y a un profesor en Querétaro que atiende a 16 grupos), muy mal pagados (lo que implica trabajar una doble plaza o hacer otro trabajo para obtener un salario decente) y con pésima infraestructura.

Pero de todo lo anterior, el maestro no es el culpable, él no decide nada de estas cosas. Sin embargo, la campaña de satanización contra el magisterio mexicano quiere hacer aparecer a los maestros como los culpables de todos los males de la escuela pública mexicana, cuando, por el contrario, hay profesores que hacen cosas heroicas para sacar adelante la educación de sus niños ante tantos obstáculos y tantas limitaciones.

PUNTO Y SEGUIDO

IGLESIA CATÓLICA, EL MURO DE LA HIPOCRESÍA

Ricardo Rivón Lazcano

@rivotrl

Vivimos porque imaginamos que vivimos. En nuestra mente fluyen mundos de signos a los que atribuimos virtudes para luego hacernos sus contribuyentes. Hay algo peor cuando obligamos a otros a contribuir en mundos imaginarios nuestros, mundos relativos y efímeros en los que nos movemos con relativa y efímera comodidad.

Nuestra imaginación inventó dioses y luego les otorgó vida propia. La imaginación alienada, esquizofrénica, en un nivel de fina sutileza, no logra romper esa dualidad artificial.

El presidente Enrique Peña Nieto anunció una iniciativa que modificará –esperemos– el artículo 4 constitucional y el Código Civil Federal para garantizar el matrimonio igualitario entre adultos de todo el país.

En claro juego cooperativo republicano, el Poder Ejecutivo pretende impulsar el criterio del Poder Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación), para que las personas pue-

dan contraer matrimonio sin discriminación por motivos étnicos, de nacionalidad, discapacidad, condición social, religión, género o preferencias sexuales. La tarea que sigue corresponde al Poder Legislativo con todo y su deliberación incierta.

(Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.)

La iglesia católica irrumpe. Tiene derecho, como todos, a la libertad de expresión, incluso la expresión hipócrita.

Pocas horas después del anuncio presidencial, en un comunicado de prensa que demuestra una saludable capacidad de reacción, la Conferencia del Episcopado Mexicano expresó: “Los Obispos de México valoramos todas las propuestas y acciones que promuevan el reconocimiento y protección de los derechos de todos y el deber que cada persona tiene de respetar la dignidad de los demás”.

Los obispos “reconocemos que es prioritario evitar toda discriminación”.

A partir de ahí el comunicado empieza a tejer finamente con hilo hipócrita.

El comunicado remite inmediatamente a la DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE PRESIDENCIA Y DE LAS DIMENSIONES FAMILIA Y VIDA DE LA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO RESPECTO AL DICTAMEN DE LA SUPREMA CORTE” (18 de junio de 2015)

Ponen, los obispos, el siguiente epígrafe: “Los cristianos obedecen las leyes establecidas, pero con su vida las sobrepasan. (Carta a Diogneto, V, siglo II)”

Después del anuncio del presidente Enrique Peña Nieto sobre la iniciativa para que el matrimonio civil igualitario sea una realidad, la iglesia católica irrumpe. Tiene derecho, como todos, a la libertad de expresión, incluso la expresión hipócrita. “Reiteramos nuestra convicción, basada en razones científicas, sociales y religiosas, que la familia, célula de la sociedad, se funda en el matrimonio de un hombre con una mujer” declara un comunicado de la misma

¿Qué declaran?:

-Reiteramos nuestra convicción, basada en razones científicas, sociales y religiosas, que la familia, célula de la sociedad, se funda en el matrimonio de un hombre con una mujer, que por su capacidad procreativa garantizan la supervi-

vencia de la sociedad

-Consideramos que la sentencia de la Suprema Corte, además de romper con esta sólida tradición jurídica y el bien social que custodia, contraviene los principios del federalismo y la razón de ser de los diversos códigos civiles, que pretenden responder a la realidad concreta de cada entidad federativa y su pluralidad, lo que debe reflejarse en las acciones de los jueces.

-La Iglesia sostiene que el matrimonio solo puede celebrarse entre un hombre y una mujer, y defiende este valor para el bien de las personas y de toda la sociedad.

-La discriminación es una distinción injustificada, que en este caso no se da (negritas mías), ya que el matrimonio siempre ha sido entre personas de diferente sexo, hombre y mujer. No corresponde al Estado crear nuevas formas de matrimonio, porque ya no sería matrimonio, sino otro tipo de unión.

Las contradicciones están a la vista, no se resuelven con rollo denso y cansador, racionalizando en sentido freudiano para ocultar verdades.

Las contradicciones se resuelven, la iglesia lo sabe bien, con manotazos de poder, enviando contingentes dóciles a cazar brujas.

PRODUCCIÓN

► Panorama Actual del Diseño de Producto en Querétaro ◀

SIMULTÁNEA

02 • 06 • 2016 • 7 pm

Arte Bernardo Quintana Arrijoja - UAQ

Río de la loza #23 esquina 16 de septiembre



INVOCACIONES 2015-16

Julio Figueroa

Don Luis B, que no falte el trago y el sueño y la película y el libro y la conversación prendida y la imagen de cada día.

Marguerite Y, que las malas noticias me agarren fuerte y entero, y resista con dignidad el desastre.

Elías, no me dejes guardar silencio, incluso cuando deba hacerlo.

JEP, callado ejemplo de levantar acta, limpia e impecablemente.

Don Juan, ponga orden en mis desatinos controlados impulsivos.

Fonseca y Bukowski, la narrativa de cobradores sin cobradores, les pido.

Francisco, dame la riqueza de la pobreza y líbrame de las tentaciones del deseo, sin renunciar a la virtud del deseo.

Muchacha, dale de beber al pajarito.

Mujer, abre tus misterios paralelos.

Octavio, dame la crítica creativa al poder y una muerte propia, por dolorosa que sea.

-Con la humildad del guerrero, no del pordiosero.

Don Julio, su prosa eléctrica y punzante, con la precisión del bisturí. / Kapu, los viajes cargados de historias ejemplares y descarnadas.

León, no me libres de los combates de la conciencia.

Cioran, dame la lucidez del insomne sin la parálisis de la inacción; dame el sueño cada noche y otro disco de día, aunque sea el mismo.

--El escéptico no cree, duda, pero no se cruza de brazos.

Jack London y Hemingway, denme el sabor de los días que no tuvieron sus últimos días.

Wittgenstein, actos, no gestos.

Baudelaire, pon luz en mi recámara interior, el bien en medio del mal.

Kafka, mil humillaciones y mil y una metamorfosis. Amanecer cucaracha y hacer el subsuelo.

Efraín Bartolomé, no me dejes caer en el palabrero de sociales.

Kyra Galván, no hay que estar roto y jodido para crear buena literatura; la buena vida hace buenas letras y da buena vibra.

WR, si la energía es la misma, que fluya hacia el amor y no al odio.

No soy nadie, pero sin amigos ni enemigos sería todavía menos.

Las flores muertas duran más que las vivas.

-Tan poco dije. No alcancé. No junté nada. Carajo. Buey sin arado.

Palabras sueltas al paso.

Don Camilo me enseñó a andar por andar y de paso ver, y luego palabrear. Y ahora Eduardo pide apoquinar una luz de los adentros.

-Y hay conexión o no circula corriente. Amén.

Hechas bien las cuentas, cuentan todas las cuentas.

La imperfección humana cuenta más que la perfección divina inexistente.

SULFURO DE HIDRÓGENO (H₂S): UN MEDIADOR FISIOLÓGICO Y EL OLOR A HUEVO PRODRIDO



GUSTAVO PEDRAZA

El sulfuro de hidrógeno es un hidroácido de fórmula H₂S y es un gas con una densidad mayor que la del aire por lo que, cuando está presente, puede acumularse en áreas bajas y lugares cerrados o espacios pobremente ventilados. El sulfuro de hidrógeno es inflamable, incoloro, tóxico y tiene un olor fétido característico; el olor a huevo podrido. Cuando el sulfuro de hidrógeno se solubiliza en agua se le llama ácido sulfhídrico. El sulfuro de hidrógeno forma parte del ciclo del azufre y se puede formar a partir de sulfatos o como producto de la descomposición de plantas y animales por la acción de microorganismos. El sulfuro de hidrógeno, a su vez, puede transformarse en sulfuros metálicos, en azufre elemental o en óxidos de azufre.

Los óxidos de azufre forman parte de los gases de la atmósfera y son considerados contaminantes ambientales ya que pueden transformarse en ácido sulfúrico y junto con el ácido nítrico proveniente de los óxidos de nitrógeno forman parte de los compuestos corrosivos presentes en la lluvia ácida. El sulfuro de hidrógeno forma parte de la composición del petróleo crudo, del gas natural y de gases volcánicos. La descomposición bacteriana de la materia orgánica produce sulfuro de hidrógeno, de hecho es en parte responsable del olor característico de las alcantarillas, pantanos y algunos manantiales –el agua de pozo puede contener también pequeñas cantidades de sulfuro de hidrógeno.

Los efectos del sulfuro de hidrógeno en la salud varían dependiendo del tiempo y de la concentración de exposición. En concentraciones bajas, el sulfuro de hidrógeno produce irritación de los ojos, nariz, garganta y sistema respiratorio, mientras que en concentraciones elevadas es extremadamente tóxico y puede causar hasta la muerte, lo que puede ocurrir en áreas de trabajo o en áreas de acumulación natural como cisternas o drenajes. El sulfuro de hidrógeno actúa directamente sobre el sistema nervioso central y puede reaccionar con algunas enzimas provocando inhibición de la respiración celular y parálisis

pulmonar lo que conduce a un estado de shock con convulsiones, seguido de un estado de coma y hasta la muerte. Varios países no han regulado los niveles de sulfuro de hidrógeno dentro de sus normas de calidad del aire, ya que aparentemente no es un problema en la mayoría de las regiones. La Organización Mundial de la Salud establece un criterio de 150 microgramos por metro cúbico como la concentración máxima en el aire en un monitoreo de 24 horas. A nivel ocupacional solo el Reino Unido y Estados Unidos tienen establecidos criterios de concentración de sulfuro de hidrógeno en ambientes laborales.

A pesar de su toxicidad, el sulfuro de hidrógeno desempeña varias funciones esenciales en el organismo humano, hallazgos que fueron inferidos por el hecho de que las personas intoxicadas con ese gas sufren comúnmente de pérdida de memoria, lo que presumió que en condiciones fisiológicas podría estar involucrado en la formación de la memoria en el sistema nervioso central. Efectivamente, se han encontrado concentraciones importantes de sulfuro de hidrógeno en el cerebro y en varios tejidos. Actualmente se reconoce al sulfuro de hidrógeno como un mediador fisiológico de varias funciones que incluyen transmisión sináptica, tono vascular, inflamación, transcripción, angiogénesis y protección química, entre otras. El sulfuro de hidrógeno (H₂S) tiene un gran parecido químico con la molécula de agua (H₂O), tanto que algunas bacterias, como las bacterias sulfurosas púrpura, lo usan en lugar de agua para el proceso de la fotosíntesis produciendo azufre elemental en lugar de oxígeno.

Actualmente, el sulfuro de hidrógeno es una materia prima esencial de alta demanda para la síntesis química de otros compuestos químicos útiles por lo que a pesar de que se puede obtener de forma natural se han desarrollado varios métodos químicos para su obtención.

Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la molécula de la semana es el sulfuro de hidrógeno; un mediador fisiológico y el olor a huevo podrido.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Coordinación de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, invita a la



FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Conferencia

**Retos y
pendientes de la**

CINEMATOGRAFÍA

**MIÉRCOLES
01 DE JUNIO
12:00 HRS.**

Imparte: Sara Hoch

Directora del Guanajuato International Film Festival (GIFF)

AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**ARRANCA
5 DE AGOSTO**

¡Ha llegado  **la segunda vuelta!**

<http://www.dperiodismodeportivo.cf>

Inscripciones

1° DE JUNIO

VISITA:

Tribuna
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com

